F13
.Q4
B5

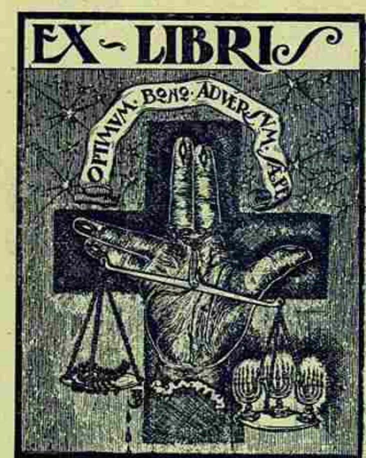

1020004698

Deploro el tener que decir que estos "apuntes" están llenos de errores, fal=
sedades, inexactitudes y apreciaciones [redacted] des=
viadas por un punto de vista tomado de antemano.

Terencio
Higareda
e Ijar.
My. 19. 40.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
CAPILLA ALFONSINA UANL
109583

C. I. ENCISO.

APUNTES DE VIAJE.

QUERETARO.

BERNARDO ARIAS
DOCTOR
QUERETARO

GUADALAJARA.

TIP. DEL "LITIGANTE,"—ZARAGOZA, NÚMS. 18—18½.

1890.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

F1391
.Q4
E5

FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Malhadado negocio llevóme á Jalos en Jalisco, de donde, tratando de indemnizarme de mi fracáso, salí el juéves 28 de Noviembre de 1889, á caballo, á las 2 A. M.; llegué á San Juan de los Lagos á las 6, tomé allí un coche para la Estacion de Santa María, á donde llegué á las 12; á las 3 de la tarde monté en el tren del Norte, dije un adios afectuoso á Lagos al pasar, protesté detenerme más tarde en León, célebre ahora por su reciente infortunio; y á las 11 de la noche del mismo día, tomaba un tranvía que me llevó por calles para mí enteramente ignoradas al Hotel del Ferrocarril, calle de los Locutorios, en el corazón de QUERÉTARO.

Bien hubiera podido detenerme en San Juan, cuya afamada feria comenzaba dos dias despues; mas tiempo hacía que soñaba con visitar esa histórica ciudad de Querétaro, tan renombrada ahora en ambos mundos, y célebre ya desde ántes por haber sido el foco de donde brotó la chispa vivificadora de la independencia. Además, no es de olvidarse que los Chichimecas presentaron allí heróica resistencia contra la conquista española, aun muchos años despues de rendida la gran Tenochtitlán.

En algun códice antiguo recuerdo haber leído que el verdadero nombre es Queréndaro; mas una nota de los ilustrados redactores de *México á través de*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los siglos, me hace saber, tomo 2º, pág. 222, que viene de *Queri*, grande, *Ireta*, reunion ó pueblo, y *aro*, lugar, es decir, lugar de pueblo grande.—Giberti, asegura que significa lugar en que se juega á la pelota, ó juego de pelota.

La ciudad, segun el Sr. García Gubas en su *Geografía*, tenìa en 1876, 47,500 habitantes: está comprendida dentro de un perímetro que tiene por puntos dominantes, al Oriente, las lomas de la *Cañada;* al Poniente, el *Cerro de las Campanas;* al Sur, el *Cimatario*, y al Norte, los cerros de la *Trinidad* y *San Gregorio*. El notable anticuario queretano Señor José Marìa Rangel, nos ha dicho haber visto una resolucion del Rey de España concediendo á los indios de la *Cañada* el derecho de explotar las maderas del cerro del *Cimatario;* sin embargo, éste se vé ahora desprovisto de árboles. Ello nos recuerda que las vigas para los techos del Palacio de Guadalajara, se trajeron de lugares cercanos á esta ciudad, en los que ahora no existen ni vestigios de grandes árbales. Nuestro abuelos, lo mismo que nosotros, hacían los desmontes muy irracionalmente.

Un río corre de Oriente á Poniente, atravesando el extremo Norte de la ciudad, y separando ésta del barrio de San Sebastian: la Estacion del Ferrocarril Central está al Sur, cerca de la Alameda, y en las últimas vertientes del *Cimatario*. Su planta es muy irregular: solo al Poniente hay algunas calles rectas.

Es ciudad muy antigua, pues existía ya en el tiempo de la conquista: la sojuzgó Nicolás de San Luis Montañez, Señor de Jilotepec y de quien se decía que era de la estirpe de Moteczuma.—El 25 de Julio de 1527, día de Santiago, aparecieron allí por primera vez los españoles, y se hicieron los primeros bautismos, entre otros, el del capitan de los chichimecas, que se llamó Juan Bautista Criado. El conquistador dice que se llamaba el lugar la Gran Chichimeca, y que despues se intituló Santiago de Querétaro.—La conquista no fué por entónces definitiva: se siguió combatiendo en los alderredores, capitaneando á los naturales dos caudillos, apellidados Lobo y Coyote. —En 1522, se dió una batalla singular, en que ambos ejércitos estaban desarmados, y peleaban solamente á *puñetes, á patadas y á mordidas:* vencieron los cristianos; pero hasta 1531, fué cuando la sumision fué completa,

El Rey concedió por armas á la ciudad un escudo dividido en tres cuarteles: en el superior, que ocupaba la mitad, un sol poniente con una cruz encima, dos estrellas á los lados, y todo en campo azul; abajo, el cuartel de la izquierda tendría una viña y unas palmas; el de la derecha, al Apóstol Santiago, en traje y apostura de caballero.

El Cerro de las Campanas.

Muy poco dormí la noche del 28: representábaseme en la imaginacion toda la epopeya de la caída del tercer imperio, la apateósis de la República, la agonia dolorosa del partido conservador y de sus héroes principales. Ansiaba visitar los lugares más

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

importantes: el alba me halló despierto, y á las 5 de la mañana estaba ya en pié. Empuñé el bastón y el neceser del turista, tomé informes verbales, anduve la calle de los Locutorios hácia el Norte, volví hácia el Poniente en línea recta por la 3ª de San Antonio, Placer, Laguna, Fábrica y San Antoñito, llegué al campo, y luego se presentó á mi asombrada vista el justamente célebre Cerro de las Campanas.—Es éste una verdadera *loma* que se levanta solo unos 20 metros sobre el nivel de los alderredores: conducen á su cúspide suaves pendientes, y solo al Norte está bruscamente cortado por abruptas rocas. Estas presentan claras señales de haber sido barrenadas y despedazadas por ese medio muchas de ellas, cuyos fragmentos cubren la falda de la ladera por ese lado. Por el de Querétaro hay una mina, cuya boca se advierte, aunque medio cubierta por enormes rocas. Hay en la cúspide restos de antiguos cimientos de una construccion cuadrangular, que debió cubrir toda la parte superior; la argamasa está patente. Ese cerro se eleva en medio de una extensa, dilatada y fertilísima llanura: todo el panorama de la ciudad se descubre expléndido desde allí: es un punto dominante, verdaderamente estratégico: con razon fué el último refugio de los vencidos. En el centro hay una piedra medio hundida, larga, lisa, poco saliente, que se dice haber servido muchas noches de cama al nieto de los Apsburgos..... Desde aquella al parecer pequeña eminencia, se cañoneó muy cómodamente á los republicanos de los puntos próximos.

Sorprendido el convento de la Cruz en la madrugada del 15 de Mayo de 1867, Maximiliano salió de allí á pié sin ser conocido de los republicanos: tomó luego un caballo que le facilitó el mismo Coronel Miguel López, y se dirigió al Cerro de las Campanas. Ocupada la Cruz, Escobedo ordenó el ataque general, y debió ser horroroso en la plaza el desórden proveniente de ese ataque, de la noticia que circuló en las filas de los defensores sobre la toma de la Cruz, y de la postrera órden de Maximiliano para que las tropas se concentrasen en el Cerro de las Campanas. El estruendo era horroroso: las balas silvaban y rugían en todas direcciones: algunas tropas abandonaban la línea de defensa y se entregaban á los sitiadores; otras se replegaban á paso veloz al Cerro. Miramón sale en esos momentos, encuentra á los asaltantes en la plaza de San Francisco, (ahora Jardin de Zenea), se bate personalmente con su ingénita heroicidad, recibe un balazo en la cara, va á la casa del Dr. Licea á que se le haga la primera curacion, y allí es sorprendido y hecho prisionero.—Entre tanto Mejía, y Castillo, [el que sostuvo el sitio de Guadalajara en 1860 y batió y mató al heróico é inolvidable Anacleto Herrera y Cairo poco despues de la batalla de San Jacinto],concentraban sus fuerzas sobre el Cerro: llega allí Maximiliano, y en vista de la absoluta imposibilidad de la defensa, manda tocar parlamento. Ya era tiempo; los cañones republicanos acribillaban el Cerro desde todos los puntos cercanos: la resistencia era ya un absurdo, una locu-

ra. Enarbolóse la bandera blanca sobre el Cerro: un ayudante de Maximiliano busca al Gral. Escobedo, encuentra al Gral. Corona, y le comunica la rendicion: los fuegos se suspenden: Maximiliano hacía saber personalmente al héroe de Occidente que ya no era Emperador y que se rendia, cuando se presenta Escobedo, á quien Maximiliano entrega su espada.....

¡Todo habia concluido! la última hora del tercer imperio habia sonado: la República en ese momento se levantó con la frente erguida, para no inclinarla jamás; el principio monárquico se eclipsó para siempre; los defensores del pasado carecieron ya de bandera; desde ese momento, solo podrían ya debatirse en nuestro suelo cuestiones de forma, pero nuestra suerte quedó ligada perpetuamente al sistema republicano.—Desvaneciéronse con el humo de los últimos cañonazos las aseveraciones del partido vencido, que en su rencor tradicional llamaba á las huestes republicanas gavillas de ladrones, y proclamaba que él era el representante de la voluntad nacional, á pesar de la catástrofe de Padilla, del triunfo de Ayutla, de la Constitucion de 57, de la batalla de Silao, del sitio de Guadalajara y de la batalla de Calpulalpam. La impotencia de ese partido debió ser patente á Maximiliano, desde que á la voz de JUÀREZ, de todos los puntos y extremos de la República habían acudido á Querétaro los caudillos republicanos, como á la voz de Agamenon reuniéronse en Aulide todos los reyes griegos para ir á derrocar á la soberbia Troya. Cuatro meses ántes, el 14 de

Enero, el Ministro de Gobernacion aseguraba á Maximiliano 26,000 hombres y 11.000,000 de pesos: Pompeyo, en su lucha contra César, jactábase de que le bastaba herir el suelo con el pié para hacer que brotaran legiones: *hiere pues*, pudo tambien decir Maximiliano, parodiando á Favonio.

*** No es solo la rendicion de Maximiliano lo que hay qué recordar en el Cerro de las Campanas.... Hay *algo* más. Al bajar por la falda Oriente, que ve á la ciudad, descúbrese un pequeño monumento, que simboliza otro gran recuerdo—Es éste un muro bajo cuadrangular de piedra roja, dentro del cual se levantan 3 pilastras de 2½ varas de altura, cuadradas, terminadas en arista de romboedro, separadas entre sí una vara, y colocadas de modo que las tres dan frente al Oriente. Esas columnas están levantadas en los lugares mismos en que fueron fusilados Maximiliano, Miramón y Mejía: la del Norte es la de Maximiliano; la del centro, la de Miramón, y la del Sur, la de Mexía.

Agotados todos los recursos jurídicos de una defensa que honrará siempre al Foro mexicano y al partido liberal, porque liberales eran los principales defensores, fijóse definitivamente para la ejecucion la mañana del 19 de Junio de 1867.

El Sr. Juárez reasumió todos los argumentos que fundaron la negativa del indulto, en estas palabras: "Al cumplir udes, el encargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del Gobierno. Hoy no pueden comprenderse la necesidad de ella ni la jus-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ticia que la opoya. Al tiempo está reservado apreciarla. La ley y la sentencia son en este momento inexorables, porque así lo exige la salud pública." *La necesidad*, la SALUD PÚBLICA y la JUSTICIA, fueron pues los grandes obstáculos que se opusieron al perdón.

En puridad, en aquellos momentos, éste era imposible. Maximiliano mismo, en parecidas circunstancias, habría aplicado á Juárez la cruenta ley de 3 de Octubre. Perdonado el Jefe del imperio, la impunidad habría amparado á todos sus demás subordinados, la palabra *castigo* no habría tenido ya significacion, y - - - - - - - - la guerra civil habría continuado indefinidamente, retardándose nuestro bienestar y nuestro progreso. El triunfo de Querétaro no habría sido decisivo, no se habría pronunciado la última palabra, la lucha habría sólo aplazádose como por un amisticio, y más tarde Juárez habría podido sufrir el torcedor del remordimiento, con mayor fuerza aun que Comonfort, quien expatriado en Nueva York despues de su funesto é incalificable golpe de Estado, decía dolorosamente: "*He cometido tres grandes errores en mi gobierno: el uno, haber aplazado la reforma y dejádole al clero su poder; el otro, haber dado el* GOLPE DE ESTADO; *y el último, que más trabaja mi conciencia, es* EL NO HABER MANDADO FUSILAR Á MIRAMÓN, Á MÁRQUEZ Y Á OTROS CINCO Ó SEIS DE LOS PRINCIPALES REBELDES, QUE SIN AGRADECER MI BENEVOLENCIA HAN VUELTO Á ENSANGRENTAR EL PAÍS." *Juan de Dios Arias*. RESEÑA, pág. 264.

Para salvar á Maximiliano se llegó hasta intentar la corrupcion y el cohecho: una princesa jóven, hermosa é instruida, ayudada de los ministros extranjeros, intentó todos los medios posibles; pero ello solo sirvió para motivar su destierro y el de los ministros, y para hacer brillar la acrisolada virtud de un modesto héroe republicano, el Coronel Miguel Palacios, á quien la princesa había hecho la sencilla súplica de que. . . . . . *se durmiese un momento*, y en cambio recibiría gruesas sumas de dinero. Palacios puso en conocimiento de Escobedo esa tentativa, y ¡ya no tendremos qué envidiar las virtudes de Grecia y Roma; y la Europa, desde entónces, ya no nos llama ladrones ni bandidos!

Muy dolorosas debieron ser las impresiones de los condenados al marchar al patíbulo. Miramón, había sido ántes el Jefe del partido conservador, y hasta Presidente; allí mismo, á 2 leguas hácia el Poniente, está la *Estancia de las Vacas*, donde triunfó de Degollado en 13 de Noviembre de 1859.—Al subir Maximiliano al gobierno, lo desterró mandándolo á que hiciera en Berlin estudios sobre el arma de artillería, (á Márquez, le nombraron al mismo tiempo Embajador en Turquía) y ahora moria por la defensa y al lado del mismo que le desterró. El heroísmo de Miramón y su carácter caballeresco, debieron impresionar fuertemente al Archiduque en los últimos dias, y hacerle reconocer la injusticia de aquel destierro y de la preferencia que había manifestado por Márquez en los comienzos del sitio. Esto sin duda motivó que

Maximiliano, en el momento supremo, le colocara en el lugar de honor, entre él y Mejía.

El alma de Maximiliano debe haber sido presa de recuerdos de los más desgarradores: ilustrado liberal, habia al principio menospreciado á los conservadores, á quienes llamaba *mandarines* y *pelucas viejas:* ahora, ¡moria por su causa! Los antecedentes de su familia, le habían exigido tomar un partido honroso, y no quiso abdicar y volver á Europa confundido entre los bagajes del ejército francés, como Atalo entre los carros de Alarico. A Maximiliano, ántes que las leyes republicanas, le condenaron á muerte, Napoleón al admitirlo como Emperador; los conservadores en las conferencias de Orizaba, [24 de Noviembre de 1866], y de México, [14 de Enero de 1867], en las cuales los prohombres de ese partido votaron la continuacion del imperio y de la guerra, y contra la abdicacion: su misma madre la Archiduquesa Sofía, le escribió en los últimos meses, conjurándole á *"que se sepultara en los escombros de México ántes que ceder á las exigencias de los franceses....."* Lo que más debe haber excitado su sensibilidad, debe haber sido el recuerdo de su esposa, cuyo estado de locura se habia declarado desde el 27 de Setiembre de 66, y fué sabido el 1º de Octubre por Maximiliano. La desgraciada princesa habia sufrido ese infortunio, por el mal éxito de sus gestiones para prolongar la ocupacion francesa: 2,000 leguas separaban á ambos esposos, y además todo el negro abismo que divide la razon del estado de locura. La que cruzó los ma-

res y osó increpar tan duramente á Napoleon, ¡qué no habría hecho por salvar á su esposo! No solo habría intentado el cohecho, como la princesa de Salm Salm, sino hasta interpuéstose entre Maximiliano y los fusiles republicanos en el acto de la ejecucion. Maximiliano fué al patíbulo en esa tenebrosa soledad que aterra al alma cuando se corre un peligro grave léjos del hogar nativo, en tierra extranjera, donde no hay quien con la ternura que inspiran los vínculos del amor ó de la sangre, nos otorgue siquiera desde léjos su bendicion, nos cierre los ojos ó recoja nuestro último suspiro. ¡Morir así un nieto de aquel mismo Emperador Cárlos V, bajo cuyo gobierno conquistaron los españoles este suelo! ¡Esta es una burla sangrienta del Destino, supremo vengador de las supremas injusticias, que hizo que el último Dux de Venecia independiente se apellidase Dandolo, como el conquistador de Constantinopla; que el nombre del último emperador romano fuese el mismo del fundador de Roma; y que hizo caer muerto á César al pié de la misma estátua de Pompeyo!

A las 6 de la mañana se formó el cuadro por 4,000 hombres, mandados por el Sr. Gral. Jesús Díaz de León. Poco despues llegaron 3 coches: en cada uno de ellos venía un reo con dos sacerdotes. Maximiliano bajó el primero. "Vamos, señores," dijo á Mejía y á Miramón. Colocados ya en sus respectivos lugares, este trató de lavar la fea mancha de traidor, de que se le hizo cargo en el proceso: Maximiliano dijo que moría por la libertad é independencia de México,

aserto que jamás podría justificarse; y ambos victoriaron á México: despues, Maximiliano apartó su hermosa barba y señaló el pecho; Miramón levantó la cabeza como un héroe de Plutarco, señalando tambien el pecho á los soldados, y diciendo *¡aquí!* Mexia... la fiebre le tenía ya á las puertas del sepulcro, nada pudo hablar, apartó estoicamente el Santo Cristo que tenía en las manos cuando vió que los soldados le apuntaban, y el estruendo de la descarga estremeció los lejanos valles, y el eco fué á repercutirá hasta los confines de la Europa suplicante, silenciosa y asombrada; conmovierónse los tronos en su base, y se marcó una nueva era para la patria de Cuauhtemoch, de Hidálgo y de Juárez!!!

El cenotafio fué mandado levantar por el Gral. Olvera, Gobernador de Querétaro: no sabemos si fué el mismo vencido por Escobedo en Santa Gertrudis, y que molestó á los republicanos durante el sitio, sublevando la Sierra. En los ángulos del muro había altas columnas que terminaban en cruces, unidas por un barandal de fierro, y las columnas del centro, contenían los nombres de los ajusticiados, con letras niqueladas, Las columnas de los ángulos y todos los adornos metálicos, han desaparecido posteriormente: además, los viajeros están destruyendo lentamente la columna de Maximiliano, arrancándole pequeños fracmentos. Nosotros no quisimos incurrir en esa vulgaridad. Nuestro guía arrancó de raíz una planta pequeña que había nacido en la base,

y cuyas hojas tienen manchas color de sangre .... Ese es el recuerdo que guardamos.

Arroyo Hondo.

No podemos resistir al deseo de recordar un heróico episodio ocurrido cerca de Querétaro en las postrimerías de la guerra de Independencia.

El 7 de Junio de 1821, pasó por las goteras de Querétaro una division insurgente que se dirigía á San Juan del Río á impedir que llegasen á Querétaro los auxilios que á esta ciudad mandaba el virey Apodaca. El Comandante militar realista de Querétaro era Luaces, el famoso adalid que combatió con Mina en San Gregorio. Llevaría ya la division tres leguas adelantadas, cuando Luaces, que estaba en la Alameda, vió bajar por la falda de una montaña vecina (probablemente el Simatario) un grupo de infantes y ginetes: su catalejo le permitió distinguir á dos de estos montados en negros corceles, y cuyos ginetes no eran otros que Iturbide y Eritacio Sánchez. Luaces creyó fácil y hacedero acabar allí la contienda cubriéndose de gloria con un golpe de mano atrevido. Iturbide estaba á 3 leguas de su division, y solo llevaba consigo unos cuantos hombres: Luaces sintióse como inspirado, y ordenó al Coronel Froilán Bocinos que con 280 infantes del Batallón de Zaragoza y 120 dragones del Príncipe y Sierra Gorda, cortase el paso y atacase á Iturbide, lo cual tuvo lugar en Arroyo Hondo, muy cerca de allí.—Advertido por Iturbide el movimiento, comprendió su grave-

aserto que jamás podría justificarse; y ambos victoriaron á México: despues, Maximiliano apartó su hermosa barba y señaló el pecho; Miramón levantó la cabeza como un héroe de Plutarco, señalando tambien el pecho á los soldados, y diciendo *¡aquí!* Mexia... la fiebre le tenía ya á las puertas del sepulcro, nada pudo hablar, apartó estoicamente el Santo Cristo que tenía en las manos cuando vió que los soldados le apuntaban, y el estruendo de la descarga estremeció los lejanos valles, y el eco fué á repercutirá hasta los confines de la Europa suplicante, silenciosa y asombrada; conmovierónse los tronos en su base, y se marcó una nueva era para la patria de Cuauhtemoch, de Hidálgo y de Juárez!!!

El cenotafio fué mandado levantar por el Gral. Olvera, Gobernador de Querétaro: no sabemos si fué el mismo vencido por Escobedo en Santa Gertrudis, y que molestó á los republicanos durante el sitio, sublevando la Sierra. En los ángulos del muro había altas columnas que terminaban en cruces, unidas por un barandal de fierro, y las columnas del centro, contenían los nombres de los ajusticiados, con letras niqueladas, Las columnas de los ángulos y todos los adornos metálicos, han desaparecido posteriormente: además, los viajeros están destruyendo lentamente la columna de Maximiliano, arrancándole pequeños fracmentos. Nosotros no quisimos incurrir en esa vulgaridad. Nuestro guía arrancó de raíz una planta pequeña que había nacido en la base,

y cuyas hojas tienen manchas color de sangre .... Ese es el recuerdo que guardamos.

Arroyo Hondo.

No podemos resistir al deseo de recordar un heróico episodio ocurrido cerca de Querétaro en las postrimerías de la guerra de Independencia.

El 7 de Junio de 1821, pasó por las goteras de Querétaro una division insurgente que se dirigía á San Juan del Río á impedir que llegasen á Querétaro los auxilios que á esta ciudad mandaba el virey Apodaca. El Comandante militar realista de Querétaro era Luaces, el famoso adalid que combatió con Mina en San Gregorio. Llevaría ya la division tres leguas adelantadas, cuando Luaces, que estaba en la Alameda, vió bajar por la falda de una montaña vecina (probablemente el Simatario) un grupo de infantes y ginetes: su catalejo le permitió distinguir á dos de estos montados en negros corceles, y cuyos ginetes no eran otros que Iturbide y Eritacio Sánchez. Luaces creyó fácil y hacedero acabar allí la contienda cubriéndose de gloria con un golpe de mano atrevido. Iturbide estaba á 3 leguas de su division, y solo llevaba consigo unos cuantos hombres: Luaces sintióse como inspirado, y ordenó al Coronel Froilán Bocinos que con 280 infantes del Batallón de Zaragoza y 120 dragones del Príncipe y Sierra Gorda, cortase el paso y atacase á Iturbide, lo cual tuvo lugar en Arroyo Hondo, muy cerca de allí.—Advertido por Iturbide el movimiento, comprendió su grave-

dad, y arengó á sus pocos soldados. Epitacio luego le persuadió de que él no debia batirse, para no comprometer más la causa de la independencia; en efecto, Iturbide permaneció de simple espectador. La resistencia se organizó dividiendo la fuerza en dos alas formadas una con 15 dragones mandada por Epitacio, y en la que iba un jóven alférez, y la otra con 15 cazadores del fijo de México, á las órdenes del entónces capitan, despues General y hasta Comandante militar de Jalisco, y que hizo el primer intento para restaurar la monarquía en México: Mariano Paredes de Arrillaga: la reserva, la formó Iturbide, con sus asistentes.

Entablóse la lucha; peleóse con gran encarnizamiento. Con los dragones de Iturbide venian presos dos antiguos insurgentes, cuyos nombres sentimos ignorar, pero que se apellidaban González y que con ardor suplicaron á Epitacio les permitiese combatir con los realistas, lo cual les fué concedido, y fueron tambien héroes de aquella jornada legendaria. Epitacio, en una carga á la lanza, iba á traspasar al Mayor del Regimiento del Príncipe, cuando el Alférez insurgente le grita: "¡Señor, es mi padre!". El Mayor salvó la vida, y solo cayó prisionero: se llamaba Juan José Miñon, y el Alférez era José Vicente Miñoz, quien despues figuró tanto en nuestras luchas: ascendió á General, y sitió á Guadalajara en 1852, despues del pronunciamiento santanista de Blancarte. (Plan del Hospicio).

Los realistas, á pesar del número y de su indisputable valor, fueron arrollados, derrotados y perseguidos hasta las trincheras de Querétaro, perdiendo 45 muertos y heridos.

Los insurgentes prisioneros obtuvieron la libertad, y una espada que á cada uno le regaló Iturbide. La accion de éstos me parece aun más hermosa que la tan celebrada de los galeotes de Tolón, el 5 de Diciembre de 1793, quienes al ver arder su ciudad incendiada por los ingleses en retirada, apagaron el incendio, salvaron el arsenal y su propia prision, y volvieron á tomar sus hierros.

Iturbide, en el delirio de la victoria, ordenó la acuñacion de una medalla que todos aquellos héroes debian portar, y que llevaría por lema, "*Treinta contra cuatrocientos.*"

Por lo demás, Iturbide consiguió su objeto impidiendo que los refuerzos llegasen á Querétaro: el Jefe Novoa, que los mandaba, se rindió poco despues á Bustamante, el 28 del mismo mes, y Luaces capituló en Querétaro ante Iturbide.

Ahora, hablad de Leónidas y de Epaminondas, de Annibal y de Pelayo: nuestra patria cuenta en su historia hechos tan heróicos como los más celebrados de los antiguos y más renombrados defensores ó libertadores de los pueblos.

cloaca máxima de Tarquino Prisco, las vías romanas, ó las ruinas del Palenque.

El agua se toma de una fuente conocida por del *Capulín*, á causa de un árbol que la daba sombra, y que así se llamaba.

El 15 de Enero de 1726, se puso la primera piedra en la alberca; se concluyó el acueducto el 22 de Octubre de 1735, y el agua entró á la ciudad el 17 de Octubre de 1738, bajo el reinado de Felipe V, siendo Papa Clemente XI, y Obispo D. Juan Besarron y Egarrieta. En 1739, había ya 60 pilas.

La obra costó $124,791, de cuya suma, $82 puso el archifamoso filántropo *Marqués del Villar del Aguila, D. Juan Antonio de Urrutia y Arana.*— El acueducto es de dos leguas de longitud: cada columna tiene un cimiento de 14 varas de profundidad; su base es un cuadrado de 5 varas por lado, y los arcos tienen 27 varas de altura: por debajo de uno de ellos pasa ahora el ferrocarril Central. Multiplicando los 74 arcos por las 18 varas que cada uno tiene de luz, y por las 5 varas de lado que tiene cada columna, se obtienen 1,702 varas para la longitud de la parte del acueducto sostenida por arcos.

Recordaremos aquí que el acueducto subterráneo de Guadalajara, se empezó el 19 de Noviembre de 1731, se suspendió desde el 17 de Abril de 1734 hasta Abril de 1737, y se terminó en Junio de 1740, costando solo $75,269.

Para que puedan hacerse comparaciones, copiaremos el siguiente párrafo de César Cantú, Tomo 7º, pág. 493;

"El primer acueducto romano, construido por Apio Claudio [313 años ántes de J. C.] llevaba el agua de 7 á 8 millas. El segundo, obra de C. Dentato (273 años ántes de J. C.) la llevaba durante 43,000 pasos, de los cuales hay 702 sostenidos por arcos de piperino. Siguió luego el agua Marcia, conducida por Q. Marcio Rey, desde Subiaco, durante 61,710 pasos.; á la cual se unieron despues el agua Tepula, (127 años ántes de J. C.). y el agua Julia [35 años ántes de J. C.]. Del agua Vírgen, conducida por Agripa, subsiste todavía el canal, restaurado por Nicolás V y Pío IV. El agua Claudia y la Trajana, fueron conducidas por los emperadores Claudio y Trajano, en cuyo tiempo era superintendente Sexto Julio Frontino, que en el tratado *De aquæductibus* habla de estos edificios. . . . . .

El agua Vírgen tenía 700 arcos fuera de tierra, con 400 columnas de mármol y 300 estátuas, y alimentaba 130 cisternas."

Pero esas obras titánicas fueron llevadas á cabo por un pueblo "ante quien muda se postró la tierra," é invirtiéndose en ellas los tesoros del mundo entónces conocido: el Acueducto de Querétaro es no obstante una obra que sería más celebrada, si en vez de abastecer á esa modesta ciudad llevara el agua á Roma ó á París.

La Catedral.

Realmente, poco ofrece de notable: es un templo

de una sola nave y cruz latina: es la antigua iglesia de San Francisco trasformada ahora en catedral: tiene en el centro del crucero un hermoso y elegante baldoquino de madera, en que se quiso imitar el de San Pedro de Roma. Detras está el coro, magnífica silleria que contiene primores de talla: arriba está el órgano, obra famosa, de la que se dice que no tiene rival en la República. Al salir, advertimos cerca de la puerta dos grandes estatuas que representan la Religion y la Oracion: llenan su objeto, estan bien ejecutadas, y contemplándolas no puede uno menos que tentirse sobrecojido por religiosos pensamientos.

Palacio de Gobierno en construccion.

El antiguo convento de San Francisco, ocupaba mucho espacio. El Sr. Gobernador Zenea, trató de hacer en parte de ese convento, el Palacio del Gobierno del Estado. Mucho hizo, pero no pudo concluir, y ahora la obra se encuentra abandonada, lo cual es de sentirse. La fachada da al jardin Zenea, y es muy hermosa: los extremos Oriente y Poniente, se adelantan atrevidamente hasta la línea de la hermosa calle del 5 de Mayo, y enmedio del espacio que queda en su línea extrema, hay un arco de severa y elegante estructura, muy hermoso, que debe unirse con barandales de hierro á los citados extremos.

Para concluir ese palacio, es forozo derribar una iglesia que aun esta dentro en pié aunque medio destruida, y en cuyas paredes se advierten pinturas dignas de llamar la atencion, entre otras, una vista de

Jerusalen, y un *Descendimiento:* este, sobre todo, es de algún merito artístico.

Este palacio concluído, sería muy hermoso: ocupa solo una manzana: está en el centro de la ciudad, frente á la catedral y al jardín Zenea, entre este y el mercado Escobedo. Sería de sentirse que no se concluyera.

Jardin Zenea.

Frente á la fachada principal del palacio en construcción, al Norte, está dicho jardín, que fué construido por el mismo Gobernador en una antigua plazuela, y en parte del área del convento de San Francisco. Es en extremo hermoso: tiene dos anchos perímetros, de modo que presta gran comodidad para su objeto.

En su centro está una gran fuente de fierro, muy elegante. El kiosco está á un lado, como es debido. Cuando en una plaza hay algun monumento patriótico, histórico ó artístico como esa fuente, este debe estar en el centro: los kioscos deben ser cosas secundarias. No creemos necesario recordar el ejemplo de las grandes plazas europeas donde hay monumentos artísticos ó históricos, como aquellas donde están la columna de Trajano, la Alejandrina, etc., etc. En lugar del kiosco que hay en la plaza principal de México, mejor quisiéramos algún monumento semejante al presentado por el Sr. Echeandia, á consecuencia del decreto de 27 de Ju-

nio de 1853, y cuyo dibujo se vé en el tomo IV de *Museo*, página 223.

Cometióse el error de plantar árboles que ahora han crrecido exhuberantemente, quitan la vista á los cercanos edificios, y convierten el jardín en un verdadero bosque; error igual al que se cometió en México en el jardín de la Catedral y en el del Zócalo, donde ya apenas pueden verse las fuentes y estátuas que adornan el sugar; pero estas cosas de México, capítulos por sí merecen.

Estuvimos allí muchas veces, especialmente en la noche del domingo 1º de Diciembre, y en vano buscamos al *high life* queretano. Las principales familias se abstienen fatal y obstinadamente de concurrir á los paseos, viven casi aisladas, y este es un grave mal que influye de una manera siniestra en la apariencia y carácter general de la ciudad, y en la educación de la juventud. La falta de trato social hace que no se conozcan bien los individuos; que los hombres, deseosos naturalmente del trato con familias decentes y virtuosas, negándoseles la satisfacción de ese justo deseo, tomen caminos no muy rectos y convenientes, y los jefes de familia son los verdaderos culpables. A eso debe atribuirse el aspecto de general tristeza que presenta la ciudad, y que impresiona fuertemente al viajero: este aspecto es permanente, como nos lo expresaron varios hijos de otros Estados, recidentes allí, que se aburren terriblemente por falta de buena sociedad. Las familias decentes deben comprender que absteniéndose de los paseos públicos, abandonan el campo las mujeres de mala vida ó de

dudoso estado civil, en perjuicio de la pública moralidad.—En Guadalajara se ha comprendido eso perfectamente, y la buena sociedad domina y se exhibe por todas partes.

Lo cierto es que solo en las iglesias pudimos ver á algunas de las principales familias.

Mercados.

Hay tres, y esto es muy cómodo: están siempre muy concurridos, aunque relativamente próximos entre sí. El de Escobedo, á espaldas y al Sur del Palacio en construcción; el de San Antonio, frente al ángulo Norte Oriente del jardín Zenea, y el del Cármen. El de Escobedo es una plaza con una hermosa columna en el centro que sirve de alcantarilla; un corredor abierto por todos lados, techado de madera, ocupa los cuatro lados, y se corta en los ángulos, donde hay cuatro kioscos. Esta construcción es modesta y barata, y llena enteramente su objeto.—El del Cármen está enteramente cubierto con techo de madera.—El mercado de San Antonio, es triangular, y su ángulo opuesto á la hipotenusa, vé al Norte-Oriente del jardín: en ese mismo ángulo está

La fuente de Neptuno.

Esta es un hermoso monumento arquitectónico: abajo hay una pila saliente por detrás y por delante, sobre el pivote central hay una enorme concha de piedra, y sobre ella se levanta el Dios de las Aguas, que empuña con la derecha su formidable tridente, y con la izquierda sujeta por la cola un enorme delfín, cuya grande cabeza aparece entre las piernas del Dios. La ejecución es atrevida, las faccio-

nes de Neptuno, graves y magestuosas, la musculatura bien expresada. Sirviendo como de gran marco à esa obra escultórica, se levanta en sentido trasversal un hermoso arco del orden dórico, cuya belleza no puede menos de sorprender la imaginación. Elévase cerca de 10 varas, y tiene hermosa perspectiva desde el jardín.

En el friso del cornizamento hay dos inscripciones: la del anverso, frente al jardín, dice:

"Para ornamento y comodidad pública. El M. I. Ayuntamiento,—año de 1797."

La del reverso, dice:

"Esta fuente y mercado expensó con sus sueldos el Gobernador del Estado, año de 1848."

Esas dos inscripciones, sugieren las siguientes preguntas: ¿què fué lo que se hizo en 1797? ¿qué en 1848? El arco es de construcción moderna: sentimos que las inscripciones no nos digan quiènes fueron los arquitectos, ni quién el filántropo Gobernador de 1848.

Como quiera que sea, esta fuente es un hermoso monumento de arte que honra à Querétaro.

ACADEMIA.

Al Sur del Mercado Escovedo, hay un edificio cuya parte principal está en el ángulo P.-N. de la manzana. Tiene un sencillo pórtico del órden compuesto con columnas pareadas á los lados: el timpano es semicircular, y se abre en la parte superior para dar lugar á un grande escudo que contiene los atributos de las religiones unidas de San Agustín y S. Francisco.

Al entrar se descubre á la izquierda un gran salòn de bóveda, elevado y hermoso; solo que està enteramente desmantelado, desnudas las paredes y amueblado muy pobremente, pues está destinado á escuela de primer órden.

Antes había en él una elegante sillería, que ha desaparecido. Allí tuvieron lugar las sesiones del Congreso federal de 1847, cuando los americanos ocupaban la capital; allí se ratificó el hominoso tratado de Guadalupe Hidalgo.

En el segundo piso está la Academia de dibujo, en dos salones, que no tienen la belleza ni la magestad del anterior: el uno está destinado á los alumnos, y vimos allí muestras de los más renombrados autores, y lo que es mejor, copias hechas por los alumnos, con gran perfección, bajo la muy inteligente dirección del Sr. profesor D. Rosalío Balvanera, á cuya amabilidad debimos el conocimiento de muchos detalles importantes

En la cabecera de ese salón está un retrato de cuerpo entero del *Sr. D. Antonio del Castillo Llata*, quien segun la inscripción que se lee calce, nació en Burgos, en 1744, y murió en Santiago de Querétaro, en 1817: dotó con 210 pesos mensuales ese establecimiento, y dió 7,000 para el edificio y para la escuela de primeras letras que está en el salón de la bóveda. ¡Benditos sean los benefactores de la niñez! ellos siembran semilla que siempre fructifica: para ellos no existen odios de partido ni miserias políticas: las generaciones se suceden, los gobiernos caen en el polvo del olvido; pero para esos filántropos, siempre habrá labios que oren, corazones que los bendigan, almas que los amen, niños que con tierna emoción los llamen padres.

Pasamos al salón de las niñas, y allí encontramos una veintena de jóvenes concluyendo sus últimos cuadros para los exámenes, que debían tener lugar tres dias más tarde. Algunas hermosas acuarelas, copias de ramos de flores, de frutas y paisajes. Los adelantos estaban patentes.

LA CRUZ.

Al Oriente, sobre una eminencia, frente à una plaza, y tocando ya las orillas de la ciudad, se levanta la iglesia y

nes de Neptuno, graves y magestuosas, la musculatura bien expresada. Sirviendo como de gran marco à esa obra escultórica, se levanta en sentido trasversal un hermoso arco del orden dórico, cuya belleza no puede menos de sorprender la imaginación. Elévase cerca de 10 varas, y tiene hermosa perspectiva desde el jardín.

En el friso del cornizamento hay dos inscripciones: la del anverso, frente al jardín, dice:

"Para ornamento y comodidad pública. El M. I. Ayuntamiento,—año de 1797."

La del reverso, dice:

"Esta fuente y mercado expensó con sus sueldos el Gobernador del Estado, año de 1848."

Esas dos inscripciones, sugieren las siguientes preguntas: ¿què fué lo que se hizo en 1797? ¿qué en 1848? El arco es de construcción moderna: sentimos que las inscripciones no nos digan quiènes fueron los arquitectos, ni quién el filántropo Gobernador de 1848.

Como quiera que sea, esta fuente es un hermoso monumento de arte que honra à Querétaro.

ACADEMIA.

Al Sur del Mercado Escovedo, hay un edificio cuya parte principal está en el ángulo P.-N. de la manzana. Tiene un sencillo pórtico del órden compuesto con columnas pareadas á los lados: el timpano es semicircular, y se abre en la parte superior para dar lugar á un grande escudo que contiene los atributos de las religiones unidas de San Agustín y S. Francisco.

Al entrar se descubre á la izquierda un gran salòn de bóveda, elevado y hermoso; solo que està enteramente desmantelado, desnudas las paredes y amueblado muy pobremente, pues está destinado á escuela de primer órden.

Antes había en él una elegante sillería, que ha desaparecido. Allí tuvieron lugar las sesiones del Congreso federal de 1847, cuando los americanos ocupaban la capital; allí se ratificó el hominoso tratado de Guadalupe Hidalgo.

En el segundo piso está la Academia de dibujo, en dos salones, que no tienen la belleza ni la magestad del anterior: el uno está destinado á los alumnos, y vimos allí muestras de los más renombrados autores, y lo que es mejor, copias hechas por los alumnos, con gran perfección, bajo la muy inteligente dirección del Sr. profesor D. Rosalío Balvanera, á cuya amabilidad debimos el conocimiento de muchos detalles importantes

En la cabecera de ese salón está un retrato de cuerpo entero del *Sr. D. Antonio del Castillo Llata*, quien segun la inscripción que se lee calce, nació en Burgos, en 1744, y murió en Santiago de Querétaro, en 1817: dotó con 210 pesos mensuales ese establecimiento, y dió 7,000 para el edificio y para la escuela de primeras letras que está en el salón de la bóveda. ¡Benditos sean los benefactores de la niñez! ellos siembran semilla que siempre fructifica: para ellos no existen odios de partido ni miserias políticas: las generaciones se suceden, los gobiernos caen en el polvo del olvido; pero para esos filántropos, siempre habrá labios que oren, corazones que los bendigan, almas que los amen, niños que con tierna emoción los llamen padres.

Pasamos al salón de las niñas, y allí encontramos una veintena de jóvenes concluyendo sus últimos cuadros para los exámenes, que debían tener lugar tres dias más tarde. Algunas hermosas acuarelas, copias de ramos de flores, de frutas y paisajes. Los adelantos estaban patentes.

LA CRUZ.

Al Oriente, sobre una eminencia, frente à una plaza, y tocando ya las orillas de la ciudad, se levanta la iglesia y

convento de la Cruz. A la entrada hay un peristilo, sobre el cual se ostenta un magnífico relox: ese peristilo, notoriamente moderno, desdice con el resto del edificio, de antigua construcción, maltratado, casi abandonado, y que muestra aún las sombrías huellas de los últimos combates.

En el pórtico hay una fecha: 1750; pero en el ángulo P.-S. del convento, Calle de la Fuente, hay dos piedras con importantísimas inscripciones, que pueden leerse fácilmente: según ellas, la fábrica se empezó el 26 de Diciembre de 1726, y se concluyó el 15 de Octubre de 1735.

En la iglesia, nos llamaron la atención, en el altar mayor, diez grandes estátuas de santos: en un extremo del crucero, hay un *Calvario* en que es muy notable la estátua de Gestas. Hay también un terrífico cuadro del juicio final.

En esa misma iglesia, en un altar que está en el lado Norte, hay un monumento de mármol, que debe llamar fuertemente la atención de todos les viajeros. Es una matrona que llora: con la mano izquierda se enjuga las lágrimas, y con la derecha sostiene una gran vela caída hácia abajo, y cuya luz se ha extinguido: la matrona está arrodillada al pié de un monumento que remata en una pirámide truncada. Hay allí dos lápidas: una dice sencillamente: "María Josefa Vergara y Hernández, Julio 22 de 1809." La otra, más abajo, dice: "El Ayuntamiento, en testimonio de pública gratitud, le mandó erigir este monumento, Octubre 30 de 1869."

¿Quién fué esa mujer? Respondan por nosotros el Hospicio y el Hospital, establecimientos que deben la vida á esa insigne mujer, á ese ángel bueno de la beneficencia; respondan por nosotros los niños y enfermos de esos establecimientos que perpetuamente la colman de bendiciones: 200,000 $ dejó para el Hospital: este se concluyó en 1866, y alberga hasta 100 enfermos: fué obra empezada por Tresguerras; el Hospicio dá asilo á màs de 100 personas.....

Subimos al Camarín. Allí vimos de cerca la gran Cruz que da nombre á la iglesia y al edificio, y que está gravada en la página 220 tomo 2º, *México á través de los Siglos.*

En la pared del Poniente hay una pintura, cuyo objeto está explicado en la siguiente inscripción:

"El día 25 de Julio de 1831, se apareció en el cielo sobre este cerro de *Sangremal* una cruz refulgente, y á su lado Santiago Apóstol; á su vista se convirtieron á nuestra santa fé los chichimecas y otros gentiles que como fieras habitaban las cercanías circunvecinas."

El Apóstol Santiago representa un gran papel en la conquista: en la batalla de Tetlán, dada por los indígenas de este pueblo contra Nuño de Guzmán cerca de Tonalá, y en la cual este jefe se vió en tan grave peligro, dícese que la aparición de ese Apóstol decidió la victoria por los conquistadores. Cuando los indios atacaron á Guadalajara, situada entónces en Tacotan, refiérese que al quemar ellos la iglesia, salió de allí un individuo vestido á la usanza de los cruzados, que no era otro que el mismo apóstol. (Mota Padilla, páginas 41 y 135.)

En la Sacristía vimos una mesa redonda que es un tesoro de ebanistería antigua; y seis retratos de frailes mártires, con la indicación del género de muerte á que los sujetaron los naturales. En un patio se nos enseñó un árbol, especie de *espino* que tiene en los tallos pares de duras púas, que naciendo una al lado de otra, simulan cruces, y ello es objeto de la veneración y asombro de los fieles.

Nos restaba una parte muy interesante.....El guía nos invitó á subir á la torre, y aceptamos, sin

comprender el peligro que ello implicaba. La parte por donde antes se subía, se nacionalizó, y fué forzoso construir otra escalera cerca de la Sacristía. Dicha escalera es de madera, con un solo pasamano; está mal construída, y tiene partes muy peligrosas: los morillos se cimbran y estremecen á cada paso, y la altura final es como de 30 varas. Además, la torre no tiene piso, sino que está reemplazado por una tarima de tablas desvencijadas y tan mal avenidas, que por debajo se ven sus cabezales carcomidos descanzando muy débilmente sobre los barrotes.

Solo nuestro entusiasmo de turistas nos pudo hacer llegar hasta aquella altura. Eran las tres de la tarde: el sol brillaba en toda su fuerza. Aquel es un punto desde el cual se descubre un espléndido panorama, cuya vista nos compenzó ampliamente de los peligros de la subida. La ciudad toda estaba á nuestros piés: el viento silbaba siniestramente entre los arcos y las campanas: estábamos como poseidos de un vértigo. El guía nos enseñó desde allí los puntos dominantes ocupados por las fuerzas sitiadoras y..... el lugar de la pared por donde penetraron los sitiadores en la *suprema nox* del 14 al 15 de Mayo de 1867. El agujero lo vimos después por la calle de los Cipreces: está en la parte media de ese lado de la pared, cerca de una alcantarilla.

Bajamos después á las bóvedas, y en el lado Sur de la balaustrada que las rodea, está aunque recientemente tapada, la puerta de comunicación con el antiguo caracol, y por esa puerta entraron López y dos jefes republicanos que le apuntaban al pecho las pistolas

amartilladas diciéndole: "Si nos traiciona vd., le matamos." Esos Jefes fueron sin duda los Srs. General Francisco Arce, y el Coronel Feliciano Chavarría. Dícese que López había anunciado ántes á sus soldados que esa noche se le pasarían dos batallones republicanos; razón por la cual los defensores fueron fácilmente sorprendidos, desarmados y hechos prisioneros.....

El Sr. Gral. Escobedo asegura que López no traicionó á Maximiliano. ("México á travez de los Siglos," tomo 5.)

Sin embargo, y dando por cierto como lo es, que la traición de López, si es que existió, no deshonra al ilustre Jefe vencedor, [y pudiéramos citar innumerables ejemplos de grandes capitanes que han aprovechado sin desdoro semejantes facilidades;] nos permitimos consignar las siguientes observaciones: 1º Si Maximiliano hubiera estado de acuerdo con López, se habría dejado aprisionar en la Cruz, y no habría ordenado la concentración de sus tropas al cerro de las Campanas para defenderse. 2º Los asaltantes no encontraron resistencia, aunque hallaron á López á pocos pasos del *portillo* abierto en el muro. 3º Los asaltantes han entrado sin resistencia hasta subir á las bóvedas, y sin traición no se comprende que ningún centinela haya dado la voz de alarma. Acaso lo que sucedió fué que López *extralimitó* las instrucciones recibidas de Maximiliano.

Epigmenio González.

Frente al ángulo N.-O. del jardín Zenea, en mitad de la cuadra, hay en la pared una inscripción en una lápida de mármol que dice:

"El distinguido patriota Epigmenio González, benemérito del Estado, aquí fué aprehendido, fabricando las municiones para proclamar la independencia de México, su patria, en Septiembre 13 de 1810."

Por si personas extrañas á nuestra historia leyesen alguna vez estos renglones, hacemos la siguiente lijera explicación:

El *grito* de independencia lanzado por Hidalgo en la madrugada del 16 de Septiembre de 1810, tuvo por precedente inmediato el descubrimiento de la conspiración de que él era el alma, y cuyo centro estaba en Querétaro. El secreto no pudo guardarse rigurosamente: hubo un traidor llamado Mariano Galván, dependiente de la oficina de correos de Querétaro; otro traidor anónimo, y otro apellidado Arias, que era de los mismos conjurados..... ¡siempre los traidores! Las denuncias se dirijieron al Alcalde D. Juan Ochoa, y en todas ellas se acusaba de jefe de la insurrección á Hidalgo, y de cómplices al Corregidor D. Miguel Domínguez y á su esposa Doña Josefa Ortiz de Domínguez: además, se nombraba á Epigmenio González, en cuya casa se decía haber un depósito de municiones. Consta que se había señalado para efectuar el movimiento el 1º de Octubre: era pues forzoso desviar la atención de las autoridades, desorientarlas hasta ese día; y esa

es la explicación que tiene la conducta del Corregidor, que abrumado por las denuncias y con el temor de que la conspiración abortase, y cuando ya estas denuncias se habían hecho no solo al Alcalde, sino al jefe militar García Rebollo, determinó cubrir las apariencias, procediendo al cateo de la casa de Epigmenio; aunque no se explica porqué no le avisó previamente para que huyera. El Corregidor cometió la imprudencia de llevar consigo á un Escribano, Juan Fernando Domínguez; y este, que era un celoso realista, impidió, ya en el acto de la aprehensión, que el Corregidor tomara ciertas medidas para que Epigmenio se salvase y para que se exceptuasen del cateo las piezas donde precisamente estaba el cuerpo del delito, consistente en gran cantidad de cartuchos, cabos de lanza y municiones: fué dolorosamente forzoso al Corregidor aprehender á Epigmenio y á su hermano Emeterio. Estos fueron tratados con rigor, y cuando posteriormente se excarceló á todos los culpables, exceptuóse á estos, quienes se complicaron aún en otra conspiración, á consecuencia de la cual fueron llevados á México y condenados á muerte. Conmutóseles esta pena en destierro á Filipinas: allá murió Emeterio, y Epigmenio volvió á México ya consumada la independencia.

Por lo demás, no será superfluo recordar que Epigmenio estuvo cumpliendo su condena en Manila hasta 1836, en que la España, después del desastre de Barradas en Tampico, desesperando ya recobrar esta su antigua colonia, reconoció nuestra independencia. Esta nueva, que debió ser muy feliz para

el ilustre prisionero, se la llevó un buque que precisamente se llamaba el *Feliz*. Esta coincidencia es más grata que la que ocurrió cuando en el siglo pasado, tratando un astrónomo apellidado *Gentil*, de observar el paso de *Venus* por el disco del sol, una ligera nube frustró la observación, precisamente en el momento más decisivo é interesante.

González, después de 26 años de prisión, fué traído á S. Blas, mediante la caridad del capitan del buque español que lo condujo: de allí se vino á Guadalajara, y dícese que en 1842, el Sr. Lic. José J. Castañeda, que fungía como Gobernador, le dió un humilde empleo en la Casa de Moneda con 50 pesos mensuales: vivió aquí cultivando una huerta por el barrio del Cármen: conservó siempre las llagas producidas por los grillos, y murió como un estoico á la edad de 80 años.

Con este motivo nos es grato recordar algo que directamente atañe á Jalisco. Epigmenio González falleció aquí en Guadalajara el 10 de Julio de 1858, y por sus opiniones poco otodoxas, y por el sistema de Gobierno semiteocrático que entonces dominaba, se le negó sepultura religiosa: después de que la fúnebre comitiva sólo se compuso de doce personas, su cadáver fué abandonado en una bodega del Hospital de Belén. Más tarde se le inhumó en un patio del cementerio, llamado *De los Protestantes*, donde se cepultaba á los suicidas y á los herejes; hasta que por iniciativa del jóven escritor Lic. Francisco Escudero, varios alumnos de Jurisprudencia, en 28 de Se-

tiembre de 1889, solicitaron del Gobierno del Estado permiso para exhumar sus restos y depositarlos en lugar conveniente. En 7 de Noviembre siguiente, se procedió á buscarlos, y al fin se consiguió encontrarlos, no sin trabajo: el 17 de Setiembre de 1890 tuvo lugar una suntuosa ceremonia, que consistió en exponer los restos en Palacio, en el Salón de Recepciones, convertido en Capilla ardiente: á las 9 y media se organizó la comitiva, en la que iban el Sr. Gobernador, empleados y funcionarios federales y del Estado, y los alumnos de las escuelas: en el Sarcófago central se improvizó una tribuna, que ocuparon sucesivamente los Srs. Alberto Santoscoy, Ruperto J. Aldana y Francisco Escudero, y luego se procedió á la inhumación en la bóveda de dicho Sarcófago, en la cual descanzan también los restos del Sr. Gral. Corona.

Pero volvamos á Querétaro.

Palacio Municipal.

Del centro del lado O. del jardín Zenea parte la calle del *Biombo*, que pasa por el costado N. de la Catedral; y andando otra cuadra más, llegaréis á la Plaza de Armas, convertida ahora en hermoso jardín. En el centro hay una primorosa fuente, y el agua la arrojan 4 grandes perros de mármol. El pivote central de esa fuente es una columna elegante y graciosa, como todo lo que al órden compuesto pertenece. Sobre el *ábaco* del capitel, descubrimos con nuestros gemelos restos de alguna construcción. . . .

allí estaba la estátua de *D. Juan Antonio de Urrutia y Arana*, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, á quien debe Querétaro el famoso acueducto que no tiene rival en toda la República. Durante el sitio de 1857, un tiro de cañón hizo pedazos esa estátua, la cual ahora sabemos que se piensa en reconstruir. ¡Certera, aunque fatal puntería! Ese disparo fué un delito que debió castigarse, el tiro sin duda intencional, y la intencion verdaderamente criminal, pues tuvo por objeto destruir estúpidamente una obra de arte que además era un monumento de la gratitud queretana.

Al Norte de ese jardín está la *Casa Municipal*: frente al descanzo de la escalera hay una inscripcion en mármol que dice:

"Reynando Cárlos III. y siendo virrey el Marquez de Croix, se fabricaron estas Casas Reales, á instancia de Martin José de la Roha, abogado y Correjidor, 1770."

Allí vivía el Correjidor en tiempo del Gobierno español, y allí vivió por lo mismo el *Correjidor Domínguez*, con su esposa la famosa heroína *Doña Josefa Ortiz de Domínguez*. Vamos ahora á completar el pequeño relato empezado en el párrafo anterior.

La Correjidora había tomado activísima parte en la conspiracion. Descubierta ésta por los traidores Galvan, el anónimo de San Miguel y Arias, y tomada por el Correjidor la resolucion de catear la casa de Epigmenio González, la comunicó á su esposa, y para asegurarse contra la desesperacion de ésta, salió de la casa, cerrando el zahuan y llevándose la llave.

Esto pasaba en la noche del 13 de Septiembre de 1810. *Ignacio Pérez*, alcaide de la cárcel, era de los conjurados; su habitación estaba precisamente bajo la recámara de los Correjidores; y habíase acordado anteriormente que en cualquier caso grave, éstos podrían llamar al alcaide con tres golpes dados con el pié en el piso de la recámara, que era al mismo tiempo el techo de la habitación de Pérez.

La Correjidora, en el colmo de su heróica desesperacion, recordó esa sircunstancia: dió los tres golpes, que debieron resonar solemnemente en los oídos de Pérez, quien luego obedeció, y no pudiendo entrar á la casa por estar cerrada la puerta, púsose al habla con la Correjidora *por el ojo de la llave*: la señora le impuso de lo ocurrido, y le ordenó lo fuera á poner en conocimiento de Allende á San Miguel. Pérez se manifestó como un héroe en aquellas apremiantes sircunstancias: en el acto púsose él mismo en camino, llegó á San Miguel en la mañana del 15, buscó á Allende, y no encontrándolo porque estaba ya con Hidalgo, se comunicó con Aldama; montó éste violentamente á caballo, y partieron ambos para Dolores, á donde llegaron á las dos de la mañana del 16. Comunicose desde luego Aldama con Allende, ambos pasaron después al cuarto de Hidalgo, quien informado de todo, se colocó á la altura del peligro, de las sircunstancias y de su deber como jefe de la conspiración: desechó el plan que Allende proponía en aquellos momentos, despreció el asombro y el azoramiento de Aldama y..... proclamó la independencia.

¿Qué hubiera sido de la revolucion sin el aviso ordenado por la Correjidora á travez del ojo de una cerradura, dado por Pérez tan oportunamente, y comunicado por Aldama en el momento supremo?

Lo que Hidalgo previó en su rápida réplica á Allende cuando éste opinaba porque se mandasen emisarios á los pueblos para que los sublevasen: que las aprehensiones habrían aterrorizado á los comprometidos, que éstos se habrían ocultado, y muy pocos habrían obedecido, tal vez ninguno.

Ese aviso, y la decision de Hidalgo, precipitaron los acontecimientos, que de otro modo se habrían retardado tal vez indefinidamente.

La Correjidora fué realmente *incorrejible*: el Alcalde Ochoa, en virtud de las delaciones, aprehendió al mismo Correjidor y á su esposa; y á la misma hora en que á cuarenta leguas de distancia se daba el *Grito de Dolores*, encerraba al Correjidor en la Cruz, y á élla en el convento de Santa Clara. Fueron más tarde excarcelados, y él repuesto en su alto empleo: élla, continuó conspirando: intervenía en las elecciones y mantenía correspondencia con los jefes de la insurreccion. En 14 de Diciembre de 1813, D. Mariano Beristain, que vino á Querétaro con una mision política, acusó á la Correjidora de reincidente; de que era el *Deux ex machina* de las conspiraciones; de que había querido seducirle á él mismo: la comparó á Ana Bolena... En consecuencia, Calleja ordenó á Ordoñez, que conducía un convoy de San Luis para México, que aprehendiera á la Correjidora, lo

cual se cumplió, y aunque la Señora estaba grávida, fué encerrada en el convento de Santa Teresa de México.

Era tal su ardimiento por la causa nacional, que el auditor de guerra D. Melchor Foncerrada, decía al virrey en dictámen de 20 de Mayo de 1814, que "se inclinaba á creer que padecía enagenacion mental." Sí: padecía ánsia de libertad, delirio de gloria, locura de patriotismo! Estaba loca como Juana de Arco, como María de Padilla; como lo estuvieron después *Leona Vicario, Manuela Medina y la Generala Catalan*, tres otras heroínas á quienes México nunca debe olvidar.

PRISION DE CAPUCHINAS.

Maximiliano estuvo preso primeramente en la Cruz; después se le llevò á las Teresas, y por último, al convento de Capuchinas. Los fotógrafos sacan ampliamente la vista de la iglesia, y luego la decoran con el nombre de *Prision de Maximiliano*. La última prisión de éste fué el local ántes perteneciente al convento, donde ahora está una casa particular, número 10, con tres balcones á la calle: esa casa linda por el N. con la iglesia, estando de por medio un baluarte: esos tres balcones se ven en las fotografías en segundo término, y corresponden por su órden y de N. á S., á las piezas en que estuvieron presos Maximiliano, Miramon y Mejía. Las dos primeras piezas estan comunicadas entre sí, y en la puerta intermedia estaba un centinela de vista que

impedía toda comunicacion entre Maximiliano y Miramon.

Habita esa casa ahora la muy estimable Señora Concepción Orozco, viuda del Sr. Luis Rivera Mac. Gregor, hijo del Sr. Gral. José Longinos Rivera, liberal, que fué Gobernador de Aguascalientes. Es hija del Sr. Luis Orozco, Secretario de Gobierno en tiempo del Sr. Cervantes, Gobernador de Querétaro puesto por el Sr. Gral. Escovedo. La Señora es aún jóven y hermosa, pero no parece estimar esas ventajas, y se ha dedicado exclusivamente á la educacion de sus hijos. Con la mayor amabilidad nos mostró cuanto quisimos. La prision de Maximiliano es ahora una elegante recámara, en la cual duerme dicha señora. La prision de Miramon es una asistencia, que revela los buenos hábitos y excelente gusto de la inquilina: el piano dormía allí con la tapa levantada, como las niñas que sueñan cosas celestes con los ojos abiertos: la prision de Mejía, es la recámara de las hijas de la señora.

Las reformas hechas en esas piezas para hacerlas habitables, borraron el aspecto sombrío que ofrecían á raiz de la catástrofe: entónces las paredes estaban enegrecidas, el suelo maltratado, las puertas mal seguras, y en vez de balcones había solo claraboyas.

El hijo mayor de la señora tuvo la idea de formar un álbum, donde los visitantes consignan sus impreciones; y vimos allí firmas respetables.

¡Cómo debió allí Maximiliano suspirar por su castillo de Miramar! ¡Cómo debió Miramon echar de

menos el palacio de los vi reyes, que él ocupó en otro tiempo como Presidente!

¡Oh, si esas paredes pudieran expresar los postreros pensamientos de los ilustres presos! ello sería un verdadero poema de dolor, de desengaños, y..... de remordimientos!

Palacio de Gobierno.

El Palacio de Gobierno ocupa el Angulo P.-S. de una manzana, esquina de las calles de Santa Clara y del Angel. Fué ántes propiedad del Sr. Lic. Octaviano Muñoz Ledo, y en 1868 lo comrpó el Estado. Hermosa es la fachada y muy hermoso el patio, y elegante la escalera que conduce al segundo piso. En este estan las oficinas. Visitamos el magnífico Salon de Recepciones, donde se ven los retratos de los Srs. Gobernadores Olvera, Francisco Cosío, Benito Zenea, Julio María Cervantes, Antonio Gallon..... y José María Arteaga, que tambien fué Gobernador y Comandante militar de Jalisco, y cuyo retrato, así como el del Sr. Vallarta, hace falta en el Salon principal de nuestro palacio de Guadalajara. Es una ingratitud que debe repararse. La *Caceta* de Morelia, publicó hace poco el retrato de Arteaga, y en Jalisco nada se ha hecho por la memoria de este ilustre gobernante suyo. ¡Hay en Jalisco tanto por hacer!

El Salon de sesiones de la Legislatura, es hermo-

impedía toda comunicacion entre Maximiliano y Miramon.

Habita esa casa ahora la muy estimable Señora Concepción Orozco, viuda del Sr. Luis Rivera Mac. Gregor, hijo del Sr. Gral. José Longinos Rivera, liberal, que fué Gobernador de Aguascalientes. Es hija del Sr. Luis Orozco, Secretario de Gobierno en tiempo del Sr. Cervantes, Gobernador de Querétaro puesto por el Sr. Gral. Escovedo. La Señora es aún jóven y hermosa, pero no parece estimar esas ventajas, y se ha dedicado exclusivamente á la educacion de sus hijos. Con la mayor amabilidad nos mostró cuanto quisimos. La prision de Maximiliano es ahora una elegante recámara, en la cual duerme dicha señora. La prision de Miramon es una asistencia, que revela los buenos hábitos y excelente gusto de la inquilina: el piano dormía allí con la tapa levantada, como las niñas que sueñan cosas celestes con los ojos abiertos: la prision de Mejía, es la recámara de las hijas de la señora.

Las reformas hechas en esas piezas para hacerlas habitables, borraron el aspecto sombrío que ofrecían á raiz de la catástrofe: entónces las paredes estaban enegrecidas, el suelo maltratado, las puertas mal seguras, y en vez de balcones había solo claraboyas.

El hijo mayor de la señora tuvo la idea de formar un álbum, donde los visitantes consignan sus impreciones; y vimos allí firmas respetables.

¡Cómo debió allí Maximiliano suspirar por su castillo de Miramar! ¡Cómo debió Miramon echar de

menos el palacio de los vi reyes, que él ocupó en otro tiempo como Presidente!

¡Oh, si esas paredes pudieran expresar los postreros pensamientos de los ilustres presos! ello sería un verdadero poema de dolor, de desengaños, y..... de remordimientos!

Palacio de Gobierno.

El Palacio de Gobierno ocupa el Angulo P.-S. de una manzana, esquina de las calles de Santa Clara y del Angel. Fué ántes propiedad del Sr. Lic. Octaviano Muñoz Ledo, y en 1868 lo comrpó el Estado. Hermosa es la fachada y muy hermoso el patio, y elegante la escalera que conduce al segundo piso. En este estan las oficinas. Visitamos el magnífico Salon de Recepciones, donde se ven los retratos de los Srs. Gobernadores Olvera, Francisco Cosío, Benito Zenea, Julio María Cervantes, Antonio Gallon..... y José María Arteaga, que tambien fué Gobernador y Comandante militar de Jalisco, y cuyo retrato, así como el del Sr. Vallarta, hace falta en el Salon principal de nuestro palacio de Guadalajara. Es una ingratitud que debe repararse. La *Caceta* de Morelia, publicó hace poco el retrato de Arteaga, y en Jalisco nada se ha hecho por la memoria de este ilustre gobernante suyo. ¡Hay en Jalisco tanto por hacer!

El Salon de sesiones de la Legislatura, es hermo-

so, y está bien decorado: en sus paredes se ven los nombres de *Juan J. García Rebollo—Benito Juárez, —Epigmenio González—Jesus Merino.*

Dentro de una pieza cerrada vimos á través de los cristales la mesa que sirvió el día del juicio de Maximiliano y cómplices. En el Salón del Archivo está colocado verticalmente, sin tapa y encerrado entre cristales, el cajón en que se puso el cadáver del Archiduque inmediatamente despues del fusilamiento. No podía ser más tosco ese cajon: es de ocote pintado de negro, y con adornos amarillos, ó mejor dicho, manchas de tinta amarilla en forma de una !, invertida la mancha mayor.

Tiene dos agujeros en el fondo, que representan otras tantas condecendencias en favor de viajeros notables. Los turistas empezaban á arracar astillas, y para evitar la lenta destrucción, se encerró el cajon entre cristales. El fondo está enegrecido en la parte superior: lo enegreció la sangre. La tabla de la derecha tiene muy bien marcada la ensangretada huella de la mano derecha.

Al lado del cajon hay un banco rústico de tres piés, que se dice ser el que usó en su prisión el nieto de Carlos V.....

Por un hermoso caracol de madera, amplio y elegante, en cuyos materiales no entró el fierro, y que formaba en nuestro recuerdo duro contraste con la peligrosa escalera de la iglesia de la Cruz, bajamos al jardin. Hay en él un bonito y elegante kiosco, bajo el cual se vé una misteriosa gruta, en la que esta bien imitadas las estalactitas y estalacmitas

y en la superficie del agua se ven figuradas con hojas pequeñas de plantas acuáticas flotantes, las iniciales del actual Sr. Gobernador D. Francisco Gosío.

Teatro de Iturbide.

En el cruzamiento de las calles de la Alhóndiga y de San Antonio, se vé el teatro de Iturbide. Su fachada está en la esquina: tiene tres puertas, y en el piso segundo, cuatro hermosas columnas jónicas con pedestal, sostienen un hermoso cornisamento. En el peristilo vimos los bustos de Calderon y de Gorrostiza. Caben allí ampliamente 2,000 espectadores: Hay cuatro órdenes de palcos: las plateas tienen buena sillería de terciopelo: la del patio está forrada de tafilete. El edificio es hermoso y bien proporcionado. En la clave del arco del proscenio, está en buen relieve el busto de Iturbide. En ese teatro, ante ese busto, y con el recuerdo del juicio de Maximiliano, Miramon y Mejía, que allí se celebró, no puede uno menos de asociar el terrible recuerdo de la catástrofe de Padilla al de la del Cerro de las Campanas. Ya no es posible una tercera tentativa: ese busto y la sombra de Maximiliano tomarían vida, como el cristo de la Vega ó la sombra de Anquises, para conjurarnos á que dejásemos sepultado para siempre en los abismos del pasado el principio monárquico, y nos resolviésemos á vivir perpetuamente bajo el régimen republicano, porvenir próximo ó remoto, pero inevitable, de todas las naciones.

Iglesia y ex-convento de San Agustin.

Está en el cruzamiento de la calle de ese nombre y la del Aguila.

La fachada es hermosa: tiene tres cuerpos. los dos inferiores tienen cada uno dos pares de columnas del órden compuesto: los cornizamentos siguen los rasgos de ese espléndido órden. La torre nos llamó la atencion, porque el órden arquitectónico desaparece bajo una multitud de adornos, en que no se sabe que admirar más, si su indisputable belleza, ò lo laborioso de la ejecucion. Desgraciadamente esa torre está trunca, y cortadas á la mitad las hermosas cariátides que iban á desarrollarse en el segundo cuerpo. El cimborio tiene atrevidísimos trabajos de ese género, y frente á la base de cada columna hay una escultura que representa un músico, no faltando ni los instrumentos. Dentro pudimos admirar en lo alto de las pichinas del crucero, lugares que regularmente se cubren con pinturas, doce soberbias esculturas, representando á los doce apóstoles. Esto nos sorprendió por su novedad; pero otra sorpresa mayor nos aguardaba.

El antiguo convento, al que se entraba por una hermosa puerta qua está á la derecha de la de la iglesia sobre el mismo atrio, es hoy Palacio Federal, y se entra á él por otra puerta que dà directamente á la calle de San Agustin. Penetramos..y jamas podremos trasladar al papel ni expresar la emocion que sentimos. Nuestra descripcion tiene que ser frìa, pálida, pobrísima, entre otras razones, porque hay cosas que no pueden ser descritas convenientemente, ni comprendidas si no se sienten directamente sin el intermedio del narrador, sin el prisma á veces opaco ó empañado de la descripcion.

El patio es cuadrangular, de dos pisos, y ambos abiertos

por corredores, que hacia el patio tienen espléndida arquería. La del piso inferior parece ser del orden toscano, y la del superior, del dórico: las columnas son pilastras cuadradas: los arcos, semicirculares. Los cornisamentos tienen amplios y expléndidos desarrollos; el friso del piso inferior está á trechos acombado; elegantes almenas coronan el edificio. Las pilastras, como las del templo de Pesto, no tienen casi pedestal, y esto las hace màs esbeltas; pero lo que más sorprende, son las figuras humanas que sirven como de enormes cariátides en ambos pisos. Las del inferior son solo bustos que á partir del cuello se trasforman hacia abajo en una especie de lienso que se enrolla, y del rollo pende un cordon con una borla.

Los bustos estan colocados de modo que cada uno vé á su equidistante compañero, y los labios parecen abrirse, la palabra escaparse, los músculos contraerse por el calor de la discusión, que simulan sostener á aquellas figuras, las cuales se resiste uno á creer que sean inanimadas.

Las cariátides del piso superior son figuras humanas, hasta el tronco, y de allí surgen varios adornos que caen hasta cerca de la base de las pilastras. Coronan las cabezas soberbios capiteles del órden compuesto, que parecen guerreros cascos aztecas. Los brazos se extienden por encima de las arquivoltas, dóblanse luego verticalmente, y las manos parecen hacer la señal de la cruz.....

Igual animacion en las expresivas fisonomías y en las actitudes, aunque los rostros estan rectos.

Las claves de los arcos tienen todas escudos que representan objetos religiosos y atributos de la órden del archifamoso y grandilocuente obispo de Hipona. En el centro hay una fuente de singular belleza arquitectónica:

Nos creímos de pronto en medio de algun concilio, oir los apóstrofes, las declamaciones, las imprecaciones; el aire parecía conmovido por el calor de la disputa, y este fué el

motivo de nuestro verdadero asombro. El que concibió y ejecutò tan atrevida obra, debió por fuerza ser un hombre de genio: dió vida á aquellas piedras, animacion perfecta á aquel conjunto, belleza á cada detalle, y comunicò algo sobrenatural á aquell recinto, que una vez visto no puede olvidarse jamas.

Subimos una escalera, que en el primer descanso se bifurca en dos rampas, como la del Palacio de Guadalajara, [salvo las pinturas de Fontana] y frente al descanso hay una làpida de mármol, de la que aparece que se reparó el edificio y se inauguró el 15 de Mayo de 1887, bajo la dirección del Sr. Ingeniero José María Romero, y bajo los auspicios del Sr. Ministro Dublan y del Sr. Presidente Porfirio Diaz.

Realmente aquella maravilla iba á perderse por el abandono y la incuria, y al reconstruirla se ha hecho al arte un verdadero servicio. Es muy justo que se hayan grabado en mármol los nombres de esas personas; sólo sentimos no haber encontrado ninguna otra indicación relativa á la fecha de la primitiva construcicon, al arquitecto que la concibió y dirigió, etc. etc.

Vamos, sin embargo, á permitirnos expresar una idea que no podemos callar, por más que con ello acaso ofendamos la suceptibilidad de alguien.

Hemos dicho que à ese soberbio patio se entraba ántes por una puerta que está aún sobre el atrio de la iglesia, y que tiene magnificencias dignas del interior. Pues bien, esa puerta se cerrò, y se abrió otra en el lado Oriente, como ya dijimos. Esa puerta moderna, tiene una arquitectura mezquina, ó mejor dicho, no tiene ninguna: es una puerta cualquiera de las que hay 10 por lo menos en cada cuadra: el techo del zahuan es una bóveda, y el centro de figura de la puerta no corresponde al de esa bóveda. Fué

raquìtica y pobre la idea de esa puerta: desdice absolutamente con el interior: es una construcción dislocada, defectuosa en alto grado. Debió hacerse una portada digna del interior, ó imitarse à lo menos allí la del atrio, lo cual no hubiera sido imposible. Entrar á aquel patio por aquella puerta, es algo como colocar ántes de la *Iliada* una *joya* de las *Saudades y Fantaseos*, ò cerrar los dos extremos de la gran columnata de San Pedro de Roma, con una construcción semejante á la fachada de una alcaicería. . . . . .

Perdónese lo duro de nuestras frases: en las Bellas Artes hay algo inflexible, algo inviolable, algo como el *ser ó no ser*, que exige que ciertas cosas, ó se hagan bien, ó que ni siquiera se intenten. A todas las Bellas Artes pueden y deben aplicarse aquellos versos de Horacio relativos á los poetas y à la poesía:

Mediocribus esse poetis,
Non Dî, non homines, non concessere columnæ. . . . . .
Si paullum a summo discessit, vergit ad imum.
[Ad Pisones, Vs. 372, 374 y 378].

Estamos seguros de que la falta de fondos cualquiera otra circunstancia parecida, fué la que motivò la construcción de esa puerta, pues lo demás que se hizo (como quitar las canales de las cariátides superiores, etc.) al proceder á la reconstrucción, revela el talento y buen gusto del Señor Ingeniero.

Las Teresas.

El pòrtico de las *Teresas* es un buen monumento arquitectónico: seis columnas jónicas estriadas, con sus pedestales y sus grandes y correctas volutas, sostienen un hermoso cornizamento del mismo órden y un elegante fronton triangular, bien proporcionado, en cuyo tímpano hay un óvalo en que se lee: "Se acabó el año de 1807." Den-

tro, se advierte al entrar un hermoso coro, que está sobre tres bòvedas planas, sostenidas con enormes pilastras. El interior, corresponde á las magnificencias del exterior: se ostenta el mismo gracioso y difícil órden arquitectónico, pero no cabe duda que hace falta un tabernáculo digno del resto del edificio.

El Carmen.

Visitamos la hermosa iglesia del *Cármen* y la capilla lateral, donde está la imágen de "*Mater carmelitorum*," "Regina decor Carmelli." Enfrente del altar hay un exelente cuadro del Juicio final. Hay allí también un retablo que representa á una Señora que cae herida de un rayo: su nombre fué Antonia Zavala de González; invocó á la vírgen, y se salvó. Al lado del retablo hay una ofrenda que enternece: son dos rubias trenzas de niña.... ¿En que grave peligro pudo verse ese ángel que fué allí á dejar tal vez el más hermoso de sus encantos?

Esculturas.

Las que más llamaron nuestra atenciòn, fueron dos que se encuentran en Sta. Clara. En el coro hay un Crucifijo de grandes proporciones, en que todo es admirable. La expresión del dolor, no puede ser más patética: los miembros estan muy bien expresados. El supremo dolor humano, la sublime abnegación en toda su incomprensible magestad, el sello de la divinidad impreso en aquellas facciones doloridas hasta el punto de que se las cree circuidas de fúlgida aureola.....todo está expresado en esa escultura atrevida y hermosa si las hay.

A la izquierda de la puerta de entrada, està el famoso grupo de La Piedad.....

Tenemos á la vista una fotografía del grupo del mismo nombre, sincelado por Miguel Angel, y que está en una de las capillas de Sn. Pedro de Roma. No puede negarse que en el grupo de Buonarroti, està impreso el sello del genio del más grande de los artistas: todo acusa en la ejecución una inspiración poderosa: no obstante, adviértese que el cuerpo del Salvador descansa por completo sobre las rodillas de la augusta Madre, lo cual no es natural, ni posible, sin que sea necesario demostrar el por qué. En el grupo de Sta. Clara, el cadáver del Salvador yace en el suelo, y solo la parte superior está lijeramente levantada, de modo que la cabeza viene á descansar en el regazo de la Virgen Madre.

Esto si es natural, verosímil, comprensible: no cabe duda que á Miguel Angel le pasó aquello de *aliquando dormitat bonus Homerus*.

La disposición general del grupo de Sta. Clara, es parecida á la del famoso grupo de mármol que está sobre el sepulcro de Juarez, y que sin duda nuestros lectores conocen. La vírgen sentada levanta la cabeza al cielo, no en ademán de reproche, sino de súplica ferviente, en demanda de fuerza para resistir aquel dolor grande y terrible. La boca entreabierta, parece prorrumpir en una plegaria: los ojos anegados en llanto reflejan la suprema angustia del corazón: todo en esa escultura es patético, conmovedor desgarrador, para decirlo de una vez.

Y, ¿qué diremos del cadáver del Salvador? Toda descripción tiene que ser fria: la rijidez cadavérica está dulcemente suavizada, como que se trata del cadáver del hombre Dios; pero el rostro retrata toda la angustia de los últimos momentos.

Es forzoso ver ese grupo: toda descripción tiene que ser insuficiente: razón tenía Horacio:

Segniùs irritant animos demissa per aurem,
Quám quæ sunt oculis subjeta fidelibus, et quæ
Ipse sibi tradit spectator.
(Vs. 180, 181 y 182.)

Por lo demás, es famosa la aptitud de los queretanos para la escultura: las hermosas imágenes traídas de allí para nuestro espléndido templo de Sn. José, son una prueba de ello. En todas las iglesias de la República hay imágenes queretanas.

Es sin embargo de sentirse que solo y exclusivamente cultiven la escultura sagrada: podían acometer asuntos mitológicos é históricos, especialmente de historia nacional. La Religion, es verdad, es la suprema generadora del arte: pero qué, ¿nada merece la patria á los artistas?.....

Nos es forzoso concluir expresando que el grupo de la PIEDAD no es de piedra, sino de madera.

Dícese que es de piedra en un hermoso folleto intitulado *El Excursionista en Querétaro y Guadalajara*, publicado en el *Heraldo* de México en 1889.

PINTURAS.

Sin tiempo para haber visto y juzgado todas las obras de pintura que encierra Querétaro, nos permitiremos estractar lo que acerca de ellas dice el *Excursionista* en los apuntes de viaje ya mencionados. Trae al principio un párrafo, que no podemos dejar de trascribir:

"Querétaro, efectivamente, si es la primera ciudad de la República por sus grandes recuerdos históricos, acaso no tiene rival por sus monumentos de arte; y no es en la que menos brillan por su hermosura las mujeres. Querétaro tiene una escuela propia de arquitectura, la que fundó allí el celebrado Tresguerras, nuestro inspirado Miguel Angel; Querétaro tuvo un Bernini en Perusquía, y esa escuela de escultura, sin igual en la República, se ha conservado allí y pertenece á Querétaro exclusivamente: Querétaro supo explotar el ingénio de Miguel Cabrera y de Rodríguez Juárez, y allí se hallan las mejores obras de tan justamente célebres artistas."

He aquí la enumeración de las obras de pintura que dicho folleto describe:

En la Iglesia de la Congregación, un cuadro apaisado de 2 metros de largo por uno de ancho, representa el acto de amortajar al Salvador, de Rodríguez Juárez.

La huida á Egipto, probablemente del mismo autor, en la misma iglesia.

En la de Sta. Rosa, hay los siguientes cuadros de Cabrera:

Un *Apostolado* en el frontispicio del coro.

La vida de María, en seis lienzos.

Las cuatro escenas de la aparición de la Virgen de Guadalupe.

En el fondo de la Sacristía, una *Alegoría* mística de mal gusto, según dicho folleto, salvas dos figu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ras que representan un *Crucificado* y una *Divina Pastora.*

En la Iglesia de Sn. Antonio, hay un cuadro de Cabrera representando el *Trânsito de Sn. José*

Tresguerras.

Dìcese que Las Teresas y Sta. Rosa son de Tresguerras: vamos á recapitular aquí los rasgos biográficos más importantes de la vida de este gran arquitecto, cuya memoria es respetada en toda la República.

Nació en Celaya el 13 de Mayo de 1745. El mismo cuenta que en los primeros años de su vida quiso ser fraile, y "Dios, demasiado misericordioso, lo frustró." Después fué músico, grabador, tallista, carpintero, pintor; y por último, arquitecto.

Dice que Paz llenó á Querétaro de monumentos ridìculos: lástima que no explique tan grave aseveración, ni designe esos monumentos; que "Ortiz, fué echado con desaire de la obra de las Teresas en Querétaro." ¿Qué parte pues de las Teresas se debe á Ortiz, y cuál á Tresguerras?

Las principales obras de éste se encuentran en Celaya: el famoso puente, y el convento del Cármen, ambas enteramente originales suyas, y que bastan para inmortalizar á su ilustre autor. El Cármen encierra también algunas obras suyas de pintura: una *Madona* y un *Juicio final.*

Zárate, Garcìa, Ortiz y Paz, trataron de que se les concediera la dirección del Cármen; pero Tresguerras triunfó. El Conde Beltrami, dice que Tresguerras es el Miguel Angel mexicano.

Dice Tresguerras en el escrito que extractamos: "Agradezca Ud. á la envidia sus esfuerzos contra mí; pues fuera muy desgraciado si no fuera envidiado." Así hablan los grandes hombres.

Murió del cólera en Celaya, en 3 de Agosto de 1833, á los 88 años de edad. (Biografía por Manuel Payno, inserta en el *Museo*, t. 2º pág. 16: allí se ve su retrato).

Carcel de la ciudad.

En la Cárcel de la ciudad, hay talleres de carpintería, zapatería, hojalatería, tejidos de hilo y palma; y los productos se destinan á cubrir las necesidades de los presos, las de sus familias, y á formar á aquellos un fondo de que pueden disponer á su salida.

Estuvimos en esa cárcel: está en el ángulo P-S. del Palacio Municipal: una puerta da á una pieza, en cuyo fondo está la puerta interior de la cárcel, y á la derecha hay una pequeña escalera que conduce á un pequeño entresuelo con balcon á la calle: en ese entresuelo vive el Alcaide actual D. Francisco Cisneros, y allí vivió el Alcaide D. Ignacio Pérez, famoso en los anales de nuestra independencia: el techo de ese entresuelo es el piso de la que era recámara de la exímia Correjidora, y allí dió con el pié los famosos tres golpes que decidieron la libertad de México: el balcon del dormitorio del Alcaide corresponde al

1020004698

ras que representan un *Crucificado* y una *Divina Pastora.*

En la Iglesia de Sn. Antonio, hay un cuadro de Cabrera representando el *Trânsito de Sn. José*

Tresguerras.

Dìcese que Las Teresas y Sta. Rosa son de Tresguerras: vamos á recapitular aquí los rasgos biográficos más importantes de la vida de este gran arquitecto, cuya memoria es respetada en toda la República.

Nació en Celaya el 13 de Mayo de 1745. El mismo cuenta que en los primeros años de su vida quiso ser fraile, y "Dios, demasiado misericordioso, lo frustró." Después fué músico, grabador, tallista, carpintero, pintor; y por último, arquitecto.

Dice que Paz llenó á Querétaro de monumentos ridìculos: lástima que no explique tan grave aseveración, ni designe esos monumentos; que "Ortiz, fué echado con desaire de la obra de las Teresas en Querétaro." ¿Qué parte pues de las Teresas se debe á Ortiz, y cuál á Tresguerras?

Las principales obras de éste se encuentran en Celaya: el famoso puente, y el convento del Cármen, ambas enteramente originales suyas, y que bastan para inmortalizar á su ilustre autor. El Cármen encierra también algunas obras suyas de pintura: una *Madona* y un *Juicio final.*

Zárate, Garcìa, Ortiz y Paz, trataron de que se les concediera la dirección del Cármen; pero Tresguerras triunfó. El Conde Beltrami, dice que Tresguerras es el Miguel Angel mexicano.

Dice Tresguerras en el escrito que extractamos: "Agradezca Ud. á la envidia sus esfuerzos contra mí; pues fuera muy desgraciado si no fuera envidiado." Así hablan los grandes hombres.

Murió del cólera en Celaya, en 3 de Agosto de 1833, á los 88 años de edad. (Biografía por Manuel Payno, inserta en el *Museo*, t. 2º pág. 16: allí se ve su retrato).

Carcel de la ciudad.

En la Cárcel de la ciudad, hay talleres de carpintería, zapatería, hojalatería, tejidos de hilo y palma; y los productos se destinan á cubrir las necesidades de los presos, las de sus familias, y á formar á aquellos un fondo de que pueden disponer á su salida.

Estuvimos en esa cárcel: está en el ángulo P-S. del Palacio Municipal: una puerta da á una pieza, en cuyo fondo está la puerta interior de la cárcel, y á la derecha hay una pequeña escalera que conduce á un pequeño entresuelo con balcon á la calle: en ese entresuelo vive el Alcaide actual D. Francisco Cisneros, y allí vivió el Alcaide D. Ignacio Pérez, famoso en los anales de nuestra independencia: el techo de ese entresuelo es el piso de la que era recámara de la exímia Correjidora, y allí dió con el pié los famosos tres golpes que decidieron la libertad de México: el balcon del dormitorio del Alcaide corresponde al

1020004698

balcon de dicha recámara: Pérez y la Correjidora pudieron hablar por esos baldones; mas como podían ser observados y oídos en la calle, se entendieron más bien por el ojo de la llave de la puerta principal....

Cuando visitamos la cárcel, había 142 sentenciados, de los cuales 32 eran mugeres.—Pero esa cárcel solo está á propósito para *detenidos:* para los presos sentenciados debe construirse otro edificio fuera de la ciudad: la salubridad pública así lo requiere.

Lugares celebres de Queretaro.

Un número de *La Sombra de Arteaga,* periódico Oficial de Querétaro, correspondiente á Enero de 1892, trae el siguiente párrafo que reprodujo el *Debate* de Guadalajara del 5 de Febrero de 92:

"El hoy Palacio Municipal, antigua casa de la Corregidora Sra. de Domínguez, en 1810, quien conspiró heróicamente por la independencia de México. En 1855, allí fué atacado por la tropa y por el pueblo el Gral. D. Angel Cabrera, Gobernador, salvándose por las tápias hácia el consulado Español. En 1856, fué atacado ese edificio por las tropas rebeldes de la Sierra, y en defensa del Gobierno legítimo fué herido á sus puertas el Gral. D. Blas A. de Magaña, quien murió pocos momentos después en el Gabinete de banderas del mismo edificio.

Las casas número 14 de la calle del Descanso, número 4 del callejon de la Cerbatana, número 1 de Cinco Señores y números 8 y 6 de la Plaza de Sn. Francisco, hoy jardin Zenea, en las que se reunían las juntas de los independientes y se elaboraban parque y armas para la revolución.

"Congregación de Guadalupe."—En uno de sus salones interiores se reunió en 1847 el Senado de la República para discutir los tratados de paz con los norte-americanos.

"Academia de San Fernando."—Allí se reunió en 1847 la Cámara de Diputados de la República y se escuchó la voz, siempre elocuente y vigorosa, de los Sres. D. Manuel Crescencio Rejón, D. José M. Lafragua, D. Luis de la Rosa, Otero, etc., al discutir la paz con los invasores

"Teatro Iturbide."—Lugar en donde se reunió el Consejo de Guerra que juzgó á Maximiliano.

"El Ex-convento de la Crùz."—Lugar en que capituló el Gral. Loaces, español, ante el Gral. Iturbide, en 1821, y por donde penetraron los sitiadores de Querétaro en 1867; Ex-convento de las Teresas, prisión que fué de los imperialistas aprehendidos en la plaza; Ex-convento de Capuchinas, en cuyas celdas, que hoy forman habitación particular, estuvieron encapillados Maximiliano, Miramón y Mejía.

"Cerro de las Campanas."—Lugar donde fueron fusilados estos personajes; Iglesia de Capuchinas, en la que los cadáveres de estos Señores fueron enbalsamados por los médicos; Palacio de Gobierno, en una de cuyas piezas estuvo depositado el cadáver del Archiduque de Austria hasta su remisión á México; calle del Cebadal, vista al Sur hácia la Alameda, en donde fué ejecutado el Gral. D. Ramón Méndez; Ex convento del Pueblito y San Francisco, hospitales militares durante el sitio, respectivamente de los republicanos é imperialistas; Casa Blanca, defendida valientemente por los sitiados, y desde la que lanzaban columnas de ataque hácia el Cimatario; Mesón del Puente y Garita de México, también defendidos por los imperialistas, y Cerros de San Gregorio y Patehé, el primero, en que se establecieron formidables baterías de los republicanos sobre la plaza, y el segundo, Cuartel general del Sr. Gral. Escobedo; Hacienda de "La Capilla," en cuya localidad tuvieron lugar las famosas conferencias entre el Gral. D. Porfirio Diaz y Licenciado D. José Mª Iglesias; Casa número 2 de la 3ª de Sn. Antonio, alojamiento del Sr. Lic. Peña y Peña, Presidente de la República Mexicana en 1847, en cuyo lugar firmó este funcionario los tratados de paz con los americanos para remitir el expediente á su canje en los Estados Unidos."

Hércules, Patehé, La Cañada.

Un tranvia conduce desde la Estación del Ferro-

carril, por el Jardin Zenea, hasta la fábrica de Hércules, los baños de Patehé, y el pueblo y baños de la Cañada. El camino va al pié del Acueducto.

En Patehé y la Cañada, hay baños de aguas termales deliciosos: baños de esa clase son los únicos que nos hacen falta en Guadalajara.

Esos lugares son encantadores: exhíbese en ellos una vegetación tropical lujuriosa y exhuberante: árboles corpulentos, hermosas huertas. La Cañada es el lugar de recreo de preferencia para las familias queretanas, y el viajero no puede dejar de visitarlo. En unos *Apuntes de Viaje* que se leen en el *Museo*, tomo IV página 253, fechados el 1º de Setiembre de 1844 y firmados por D. Pedro Pérez Velasco, se describen las importantes fiestas de Páscua que se celebraban en la Cañada en ese tiempo.

La fábrica de *Hércules* es renombrada en todo el país: sus casimires compiten con ventaja con los extranjeros. Querétaro debe en gran parte su prosperidad á esa fábrica, de la que se alimentan 2,500 familias de otros tantos operarios de ambos sexos: así lo dice el Sr. Garcìa y Cubas en su *Geografia*; y añade que al edificio está anexo un molino que elabora cada año 20,000 cargas de trigo. D. Cayetano Rubio se llamó el fundador de ese emporio de la industria mexicana; y su nombre debe figurar entre los de los más ilustres benefactores. La caridad da gratuitamente: ¡Dios la bendiga! pero estos hombres ennoblecen al ser humano, proporcionándole el fácil desarrollo de sus facultades y aptitudes por medio

del trabajo, le inspiran amor al capital, á la industria, al ahorro, á la familia; objetos todos dignos del Rey de la creación.

Fiestas de Navidad.

Después de haber estado en Querétaro solo tres días, volvímos poco después, el 31 de Diciembre, para ver la ciudad en los días de mayor animación. Se celebra una especie de feria, ó sean fiestas llamadas de Navidad, que empiezan el 24 de Diciembre y acaban á principios de Enero.

Esas fiestas son muy concurridas: de toda la República van allí como 30,000 viajeros: los precios del pasaje se reducen á la mitad en el ferrocarril, y esto es un magnífico aliciente. Si se calcula que cada viagero gaste allí por lo muy bajo 10$, ya tendremos que circulan en la ciudad en esos días por lo menos 300,000 $, suma en verdad respetable. La feria da animación y vida al comercio, alienta el progreso, enriquece á la población, y la pone en contacto mercantil con toda la República.

El Gobierno, por su parte, facilita todo: no ha impuesto ninguna gabela especial sobre los trasportes, ni las personas, ni los hospedajes, ni las mercancías: todo circula libremente. Tristeza nos dió recordar que aquí en Jalisco, se ha aniquilado la ántes famosísima feria de San Juan, precisamente por medio de trabas fiscales; y ahora esa feria no es ya ni la sombra de lo que era hace 40 años.....También lamentamos que la muerte haya privado al Gral. Co-

rona de realizar su hermoso pensamiento de establecer una feria parecida en Guadalajara, con motivo del aniversario de la Mojonera. Sus sucesores han olvidado ese pensamiento, y han hecho muy mal: podían nuestras fiestas ahora rivalizar con las de Querétaro. La política es no pocas veces la inexorable enemiga del progreso.

El 1º de Enero de 1890, se verificó allí una procesión histórica, á las 9 de la noche. Abría la marcha un hermoso carro representando un magnífico templo griego del órden toscano: dentro iban algunas beldades representando figuras alegóricas, y cantando hermosos coros: el carro tenía en el friso del cornisamento esta divisa con grandes letras de oro: ¡FELIZ AÑO NUEVO!

Seguía un hermoso buque de tres palos, tripulado por hermosísimos marineros, digo, por elegantes jóvenes vestidas de tales, que entonaban coros tan hermosos como los de *Marina* y la *Tempestad*.

El tercer carro, era un símbolo de la ciudad de Querétaro, y también iban en él preciosas beldades.

Mucho nos llamó la atención que en esos carros se exhibiera la crema de la juventud femenina queretana, que daba á la fiesta realce, interes y animación extraordinarios.

Tras de los carros iba una gran cabalgata histórica: allí se ostentaba *l' elite* de la juventud masculina: había mucha propiedad y mucho lujo en los trajes. La carrera toda estaba henchida de gente, y alumbrada con enormes lámparas de gasolina.

El día 2, se verificó un suntuoso baile en el palacio de Gobierno. Decorose el local magníficamente: la cena se sirvió para 300 personas. Sentimos no haber podido concurrir, aunque recibimos la siguiente amable invitación:

"*Los que suscribimos, á nombre de la Junta Directiva de las Fiestas de Navidad, suplicamos á Ud se sirva concurrir á la Tertulia que tendrá lugar en el Palacio de Gobierno la noche del día 2 del próximo Enero.*

No dudamos de la deferencia con que Ud. recibirá esta invitación, y le anticipamos las debidas gracias.–Francisco G. de Cosío.—José Vázquez Marroquín.

Para ese baile vinieron, expresamente convidados, varios personajes de la Capital.

Nosotros, acostumbrados á ver esas cosas bajo le aspecto práctico, no podemos menos de aplaudir esas fiestas, que bajo la apariencia de expansiones de alegría, producen fenómenos económicos de la mayor importancia. Estas fiestas seran aun más ruidosas y renombradas en el porvenir: enriqueceran á Querétaro, y sus habitantes seran por ello más felices: sólo deseamos que se suprima en ellas la parte que á otras hace repugnantes, á saber, las bárbaras diversiones de los toros y de los gallos, y la libertad de que gozan los jugadores, que no es otra cosa que libertad para robar en poblado, á la luz del día y con permiso de la autoridad. (1) También deseamos que

[1] Los jugadores de profesión, no pueden obrar de buena fé; porque para la seguridad de ganar no pueden tener otro fundamento que su habilidad en el conocimiento de las cartas, y en el arte de *componer* las barajas: el *cálculo de las probabilidades* y la *ley de los*

el Fisco no vaya á inventar alguna vez algo en su provecho que aleje la concurrencia, como sucede ahora en nuestra feria de Sn. Juan: todo el progreso actual de Querétaro se extinguiría en su cuna, y la presente prosperidad será después solo un recuerdo.

Notas Sueltas.

Comenzada la impresión de estos *Apuntes* en 1890, la suspendimos por diversas causas, y al terminarla en Julio de 1893, nos permitimos añadir las siguientes páginas:

El Estado de Querétaro, fué erigido en 1824: su Constitución política vigente, fué promulgada en 18 de Enero de 1869, reformada en 1º de Setiembre de 1873 y en 8 de Julio de 1879.

El presupuesto de 1883--1884, ascendió á..... $154,000.—Las principales contribuciones son: 8 al millar sobre la propiedad rústica, y 6 sobre la urbana (en Jalisco es el 12 y el 10 respectivamente....) el derecho de consumo, 2 p% sobre traslación de dominio, y 1½ al millar sobre giros mercantiles en las haciendas.

---

grandes números que enseña la Estadística y que descubrieron Morpurgo, Quételet y otros famosos estadistas [Melchor de Salvá, *Tratado elemental de Estadística*, pg. 136 y sigts.] no satisfacen en esta cuestión del juego, ni le son aplicables. No es la suerte la que da la victoria al jugador: es su habilidad aplicada con absoluta exclusión de toda idea moral.

Los bailes, las procesiones históricas, los cambios mercantiles, las exposiciones artísticas é industriales, la vista de los lugares y objetos históricos, las carreras de caballos, etc. etc., pueden con ventaja sustituir á los toros, á los gallos y al juego: esa sustitución moralizará al pueblo, y lo acostumbrará á diversiones honestas é instructivas.

Colegios, hay el Civil, el Seminario, el del Patrocinio, el de San Luis Gonzaga, y el Colegio Orozco. Hay en el Estado 120 escuelas primarias oficiales y particulares y concurren á ellas 8,000 alumnos.

Querétaro fué fundada por los otomies en 1446, durante el reinado de Moctezuma I (Ilhuicamina): la ciudad tiene 5,658 casas que valen 3,338,993$17cs. Hay 10 cuarteles, 155 manzanas. 265 calles y callejuelas.

Por el acueducto grande pasan 5 surcos de agua: D. Cayetano Rubio construyó otro acueducto con 257 arcos y que costó 133,000$: sirve para las fábricas de Hércules, la Purísima y San Antonio.

A la Academia de Dibujo concurren 160 alumnos; el Conservatorio de Música (que nos falta en Guadalajara), lo fundó el Sr. Luciano Frias y Soto, y concurren 120 niños.

En 1882 hubo allí una Exposición artístico industrial, que atrajo 40,000 visitantes, hubo 1,500 expositores, que exhibieron 5,000 objetos.

Ciudades importantes, Querétaro, 47,000.—San Juan del Río, 21,356.—Toliman, 16,000.–Amealco,.... 4,000.—Cadereyta, 4,600.—Jalpam, 5,800.
(*Almanaque Caballero*, página 257.)

El Estado solo tiene, según el Sr. García Cubas,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el Fisco no vaya á inventar alguna vez algo en su provecho que aleje la concurrencia, como sucede ahora en nuestra feria de Sn. Juan: todo el progreso actual de Querétaro se extinguiría en su cuna, y la presente prosperidad será después solo un recuerdo.

Notas Sueltas.

Comenzada la impresión de estos *Apuntes* en 1890, la suspendimos por diversas causas, y al terminarla en Julio de 1893, nos permitimos añadir las siguientes páginas:

El Estado de Querétaro, fué erigido en 1824: su Constitución política vigente, fué promulgada en 18 de Enero de 1869, reformada en 1º de Setiembre de 1873 y en 8 de Julio de 1879.

El presupuesto de 1883--1884, ascendió á..... $154,000.—Las principales contribuciones son: 8 al millar sobre la propiedad rústica, y 6 sobre la urbana (en Jalisco es el 12 y el 10 respectivamente....) el derecho de consumo, 2 p% sobre traslación de dominio, y 1½ al millar sobre giros mercantiles en las haciendas.

---

grandes números que enseña la Estadística y que descubrieron Morpurgo, Quételet y otros famosos estadistas [Melchor de Salvá, *Tratado elemental de Estadística*, pg. 136 y sigts.] no satisfacen en esta cuestión del juego, ni le son aplicables. No es la suerte la que da la victoria al jugador: es su habilidad aplicada con absoluta exclusión de toda idea moral.

Los bailes, las procesiones históricas, los cambios mercantiles, las exposiciones artísticas é industriales, la vista de los lugares y objetos históricos, las carreras de caballos, etc. etc., pueden con ventaja sustituir á los toros, á los gallos y al juego: esa sustitución moralizará al pueblo, y lo acostumbrará á diversiones honestas é instructivas.

Colegios, hay el Civil, el Seminario, el del Patrocinio, el de San Luis Gonzaga, y el Colegio Orozco. Hay en el Estado 120 escuelas primarias oficiales y particulares y concurren á ellas 8,000 alumnos.

Querétaro fué fundada por los otomies en 1446, durante el reinado de Moctezuma I (Ilhuicamina): la ciudad tiene 5,658 casas que valen 3,338,993$17cs. Hay 10 cuarteles, 155 manzanas. 265 calles y callejuelas.

Por el acueducto grande pasan 5 surcos de agua: D. Cayetano Rubio construyó otro acueducto con 257 arcos y que costó 133,000$: sirve para las fábricas de Hércules, la Purísima y San Antonio.

A la Academia de Dibujo concurren 160 alumnos; el Conservatorio de Música (que nos falta en Guadalajara), lo fundó el Sr. Luciano Frias y Soto, y concurren 120 niños.

En 1882 hubo allí una Exposición artístico industrial, que atrajo 40,000 visitantes, hubo 1,500 expositores, que exhibieron 5,000 objetos.

Ciudades importantes, Querétaro, 47,000.—San Juan del Río, 21,356.—Toliman, 16,000.–Amealco,.... 4,000.—Cadereyta, 4,600.—Jalpam, 5,800.
(*Almanaque Caballero*, página 257.)

El Estado solo tiene, según el Sr. García Cubas,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

473 leguas cuadradas de territorio: es un poco más grande que Aguascalientes, que tiene 217.

***

Tenemos á la vista la *Memoria de la Administración pùblica*, presentada á la Legislatura de Querétaro por el Ejecutivo el 17 de Setiembre de 1891, y que comprende el tiempo corrido desde 1887.

El Sr. Ingeniero Francisco Cosío es el actual Gobernador, que lo fué en el periodo anterior, y también en el que terminó en 31 de Octubre de 1883. Es un hombre civil que ama á su Estado y lo ha hecho progresar. En Querétaro no hay partidos políticos militantes, personalistas ó de oposición: no se hace política: esta apatìa, es el carácter dominante en la situación actual de la República. La misma pequeñez del Estado, lo salva de ambiciones personalistas, y de ser objeto de combinaciones de la alta política. Más vale así.—El retrato del Sr. Cosío, se vé en la página 257 del Almanaque citado.

De esa importante *Memoria* tomamos los siguientes datos:

Un decreto de 6 de Abril de 1888, exige el valor académico en los estudios, y se prohibieron las dispensas y revalidaciones: no hay allì pues profesores á título de suficiencia, ni el desórden que en otros Estados lamentamos sobre este punto.

La Legislación esta codificada: el Poder Judicial se desempeña por un Tribunal Supremo que tiene dos Salas unitarias, un fiscal y tres Magistrados supernumerarios; 7 Juzgados de letras y 82 juzgados de Paz: hace falta una Sala de Casación, que creemos no tardará en establecerse.

El Estado está dividido en 6 distritos, que son Amealco, Cadereyta, Jalpam, San Juan del Rio, Toliman y Querétaro. El censo del Estado es de..... 205,210 habitantes: los fallecimientos son en relación con la población, el 3, 73 p 8.

En el Colegio civil, se adquieren las profesiones de Abogado, Notario, Ingeniero y Farmacéutico. En 1890 fueron 160 los alumnos matriculados. Al Colegio hay anexos una Biblioteca y un Jardin Botánico con invernaderos.

La Instrucción primaria está centralizada, pues depende directamente del Ejecutivo. Este sistema no nos parece propio de las instituciones que nos rigen, por más que esté en práctica aun en Jalisco. Ese ramo debe ser dependiente sólo de la Administración Municipal: así lo exigen los principios en que descansa el *Self Government*. Hay 102 escuelas oficiales con 4 914 alumnos, de los cuales son:

Niños	3,428
Niñas	1,486
Suma	4,914

Nos parece corto el número de niñas que concurren: como la enseñanza es obligatoria, y como la Estadística enseña que los sexos estan casi equiparados en número en la población, debe hacerse á las autoridades que compelan á los padres á que manden á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sus hijas á las escuelas: las mujeres instruidas y educadas, moralizan la familia y á la sociedad, y contribuyen poderosísimamente al progreso. No hay para qué recordar aquí un texto demasiado conocido de Rousseau.

Hay una Escuela Normal, que no ha sido aun posible plantear en Guadalajara, aunque López Cotilla la propuso hace 50 años. En el período á que se refiere la *Memoria,* se recibieron 13 profesores, doble número de profesoras y 20 más de estas que estudiaron fuera de la escuela: total, 59.

El Hospital civil (Sta. Rosa), tenia en 30 de Junio de 1887, 87 enfermos. Visitamos ese Hospital: hay en él una escalera cuya construcción es muy celebrada por los arquitectos; es de una sola rampa al principio, aislada en los lados de todo apoyo, bifurcándose despues en el ámplio descanso. Lo atrevido consiste en que la 1ª rampa y el descanso no tienen soporte vertical inferior, pues abajo hay solo bóvedas planas....Dice el *Excurcionista* que el edificio, con la iglesia anexa, es obra de Tresguerras: en efecto; debe ser obra de un notable ingeniero. Toda la construcción superior que rodea el patio, es de bóveda.

Cuando visitamos el Hospital, habia 80 enfermos: hay 150 camas, y hay lugar para 200. La enfermera mayor, era la Srita. Pilar Hurtado.

Al hablar del Hospicio, se expresa en la *Memoria,* que el capital que le legó la Sra. Josefa Vergara y Hernández, asciende ahora á 199,264$04cs. En el período de tiempo de que se trata, se gastaron allí...

21,222$81cs., habiendo producido los bienes..... 29, 013$91cs.--En ese período entraron 1,165 asistitidos: salieron 1,104 y quedaron 61.—267,438 raciones externas e internas se ministraron en ese tiempo.

El tranvía de la Estación hasta la Cañada, tiene 9 kilómetros 100 metros.

Hay en el Estado trabajándose 32 minas de plata, 17 *de ópalo,* una de ocrillo y una de arcilla. Los ópalos de Querétaro son famosos en toda la República, y aun en el extrangero. El jornal de los operarios es de 50 cs. diarios, término medio.

Estan exceptuados de contribuciones los terrenos que se dediquen al cultivo del lino, del tabaco y del helianto ó jirasol.

Los baños de la Cañada, pertenecen á la Instrucción

En Diciembre de 1890, se estableció en la ciudad el alumbrado eléctrico, sistema Wood.

***

En el período de que se trata, y sin dejar de cubrirse íntegramente la lista civil, se hicieron mejoras: en la ciudad, por cuenta del Gobierno, por valor de	$	77,766.59
En los Municipios	„	40,270,30
En los edificios dependientes de la Junta Vergara y de caridad	„	11,691,48
Suma	$	129,728,37

Los ingresos fiscales fueron de..	1887-88—	$ 293,663,87
„ „ „	1888 89—	„ 306,746,07
„ „ „	1889 9 —	„ 321,390,65
„ „ „	1890-91—	„ 371,420,62
	Suma.....	$1,293,221,21

Estos ingresos representan la cuarta parte de los de Jalisco, pròximamente. No puede negarse que van en progresivo crecimiento, sin que conste que se hayan aumentado las contribuciones: lo que aumentan son los rendimientos.

Como prueba del bienestar que reina allí en este punto, se cita en la *Memoria* el hecho realmente significativo de que en los cuatro años, *ni una sola finca se ha sacado á remate por falta de pago de contribuciones.*

La propiedad raíz vale en el Estado:

Urbana.....	4,040,090.
Rústica.....	6,438,576.
Suma....	10,478,666

Los bienes del Estado, de la Instrucciòn, de la Beneficencia y de los Municipios, valen $366,909,06.

***

La Sombra de Arteaga, de 2 de Octubre de 1892. publica un discurso del Gobernador pronunciado el 16 de Setiembre ante la Legislatura, y de él tomamos los siguientes datos

En la Alameda se plantaron muchos árboles, se colocaron 20 bancas de cantera, en el centro se construyò una columna y se erijirá un monumento conmemorativo de los

hechos notables que han tenido lugar en la ciudad. Ese mismo día debió descubrirse la estátua del Marquéz de la Villa del Villar del Aguila, colocada en la fuente del jardin frente al Palacio Municipal, para reponer la destruida en 1867.

***

El *Partido Liberal* de 24 Junio de este año de 1893, trae el siguiente párrafo:

"*Urna conmemorativa.*—En memoria de la época actual y para las generaciones futuras, se han mandado depositar bajo las bóvedas del *Puente Nuevo* que une por el Oeste y *Plaza Cosío* la ciudad de Querétaro con la Estación del Ferrocarril y camino del Pueblito, en una urna de cantera, periódicos de *El Universal, Sombra de Arteaga, Siglo XIX, Journal Kansas City*, calendarios y almanaques del año en curso, retratos de los Sres. General Diaz, Hidalgo, Juárez, Gobernador de aquel Estado, y un pergamino con estas inscripciones:

"En 1893, la histórica capital de Querétaro, cuna de la Independencia y tumba de un imperio, marchaba por la vía del progreso y la paz...cuando se construyó este Puente con acuerdo del Sr. Gobernador Constitucional, Francisco G. de Cosío, é iniciativa del Sr. Prefecto del Centro Trinidad Santelices, y bajo la direcciòn del inteligente, modesto y honrado artesano S. Santiago Carmona, siendo Presidente Constitucional de la República Mexicana el Sr. General Porfirio Díaz, y Gobernador interino de Querétaro el Sr. Diputado Cárlos G. Cosío por ausencia del Gobernador Constitucional. Querétaro, Junio 20 de 1893."

CONCLUSION.

¿Ha sido obra fútil y baladí escribir estos desaliñados apuntes?

Todo el que pueda manejar una pluma, aunque sea tan torpemente como quien éstos mal surcidos renglones va escribiendo, debe ante todo dedicarse á exaltar y enaltecer las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Los ingresos fiscales fueron de..	1887-88—	$ 293,663,87
„ „ „	1888 89—	„ 306,746,07
„ „ „	1889 9 —	„ 321,390,65
„ „ „	1890-91—	„ 371,420,62
	Suma.....	$1,293,221,21

Estos ingresos representan la cuarta parte de los de Jalisco, pròximamente. No puede negarse que van en progresivo crecimiento, sin que conste que se hayan aumentado las contribuciones: lo que aumentan son los rendimientos.

Como prueba del bienestar que reina allí en este punto, se cita en la *Memoria* el hecho realmente significativo de que en los cuatro años, *ni una sola finca se ha sacado á remate por falta de pago de contribuciones.*

La propiedad raíz vale en el Estado:

Urbana.....	4,040,090.
Rústica.....	6,438,576.
Suma....	10,478,666

Los bienes del Estado, de la Instrucciòn, de la Beneficencia y de los Municipios, valen $366,909,06.

***

La Sombra de Arteaga, de 2 de Octubre de 1892. publica un discurso del Gobernador pronunciado el 16 de Setiembre ante la Legislatura, y de él tomamos los siguientes datos

En la Alameda se plantaron muchos árboles, se colocaron 20 bancas de cantera, en el centro se construyò una columna y se erijirá un monumento conmemorativo de los

hechos notables que han tenido lugar en la ciudad. Ese mismo día debió descubrirse la estátua del Marquéz de la Villa del Villar del Aguila, colocada en la fuente del jardin frente al Palacio Municipal, para reponer la destruida en 1867.

***

El *Partido Liberal* de 24 Junio de este año de 1893, trae el siguiente párrafo:

"*Urna conmemorativa.*—En memoria de la época actual y para las generaciones futuras, se han mandado depositar bajo las bóvedas del *Puente Nuevo* que une por el Oeste y *Plaza Cosío* la ciudad de Querétaro con la Estación del Ferrocarril y camino del Pueblito, en una urna de cantera, periódicos de *El Universal, Sombra de Arteaga, Siglo XIX, Journal Kansas City*, calendarios y almanaques del año en curso, retratos de los Sres. General Diaz, Hidalgo, Juárez, Gobernador de aquel Estado, y un pergamino con estas inscripciones:

"En 1893, la histórica capital de Querétaro, cuna de la Independencia y tumba de un imperio, marchaba por la vía del progreso y la paz...cuando se construyó este Puente con acuerdo del Sr. Gobernador Constitucional, Francisco G. de Cosío, é iniciativa del Sr. Prefecto del Centro Trinidad Santelices, y bajo la direcciòn del inteligente, modesto y honrado artesano S. Santiago Carmona, siendo Presidente Constitucional de la República Mexicana el Sr. General Porfirio Díaz, y Gobernador interino de Querétaro el Sr. Diputado Cárlos G. Cosío por ausencia del Gobernador Constitucional. Querétaro, Junio 20 de 1893."

CONCLUSION.

¿Ha sido obra fútil y baladí escribir estos desaliñados apuntes?

Todo el que pueda manejar una pluma, aunque sea tan torpemente como quien éstos mal surcidos renglones va escribiendo, debe ante todo dedicarse á exaltar y enaltecer las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

cosas buenas que haya en su propia patria: ¿de qué le sirve saber al dedillo íntimos detalles de la vida civil de Grecia y Roma si ignora la historia de la tierra adorada donde vió la primera luz? ¡Cuàntos mexicanos se jactan de saber mucho de Leónidas, de Jerjes, de Alejandro, de Cesar, de Carlo Magno, de Napoleón, y poco ó nada saben de nuestros héroes, de los padres de nuestra nacionalidad!!

Antes de saber lo que hay en París y en Roma y en Jerusalem, debe uno dedicarse á estudiar y dar á conocer los monumentos hisòricos de su propio país. ¿Sólo los extrangeros se han de tomar ese trabajo? Al contrario, nosotros debemos servirles de obligados *ciceroni.*

Además, es forsozo desmentir, aunque sea dentro de la reducida esfera de nuestras exiguas aptitudes, el concepto aquel del ilustre Maestro Altamirano:

"Los libros de viages son más escasos: los mexicanos que viajan generalmente no escriben nada, ni de su propio país, que es desconocido hasta para los mismos habitantes de él." (*Almanaque* citado, página 87).

Conceptuamos á Querátaro como la ciudad que guarda los recuerdos más sagrados para nuestra nacionalidad: en ella nació, creciò y fructificó la salvadora idea de la independencia: en ella se afirmó para siempre esa independencia el 15 de Mayo de 1867. Es para México la ciudad sagrada de nuestros recuerdos, como la Meca para los adoradores del Yslam. No puede pisarse su suelo sin sentir el corazón hondamente emocionado: á cada paso creemos oir alguna voz solemne que nos grita: *"Sta viator: heroem calcas."* Las sombras de Hidalgo, de los Correjidores, de Iturbide. de Maximiliano, de sus compañeros de infortunio y de sus ilustres vencedores, asaltan allì al viajero por todas partes, ocupan su imaginación, le inspiran profundas reflexiones de todo género. El amor de la patria se exalta allí, se fortifica y se engrandece: allí nos sentimos más mexicanos (si cabe la

expresión) que en ninguna otra ciudad. Las ruinas de Palmira, de Cartago ó de la antigua Roma, no ispiraran pensamientos más profundos sobre las excelencias de la libertad, los peligros que corren siempre los tiranos, lo pasajero y deleznable de sus obras que ellos [¡fátuos!] creen indestructibles é invulnerables... El ánimo se fortifica con las severas lecciones de la historia: el hombre se siente dispuesto à ser un buen ciudadano, á ser siempre no sólo fiel á su patria, sino á estar pronto à sacrificarse por ella, á hacer de ella el primero de sus amores, el más grande de sus cultos!....

C. I. Enciso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE.

El Cerro de las Campanas	Pág.	5
Arroyo hondo	„	15
El Acueducto	„	17
La Catedral	„	19
Palacio de Gobierno en construcción	„	20
Jardin Zenea	„	21
Mercados	„	23
La Fuente de Neptuno	„	23
La Academia	„	24
La Cruz	„	25
Epigmenio González	„	30
Palacio Municipal	„	33
Prisión de Capuchinas	„	37
Palacio de Gobierno	„	39
Teatro de Iturbide	„	41
Iglesia y Convento de S. Agustin	„	42
Las Teresas	„	45
El Cármen	„	46
Esculturas	„	46
Pinturas	„	48
Tresguerras	„	50
Cárcel de la ciudad	„	51
Lugares celébres de Querétaro	„	52
Hércules, Patehé la Cañada	„	53
Fiestas de Navidad	„	55
Conclusión	„	65

APENDICE.

El 13 y el 14 de Septiembre estuvimos en Querétaro, y encontramos algunas novedades que debimos consignar en nuestros *Apuntes de viaje*, relativos á aquella histórica ciudad, escritos en 1889 y publicados á principios de este año de 1893. Las sociedades se renuevan incesantemente: el que las estudia en cualquier momento històrico, en el siguiente ya no las conocerà, por las mutaciones que á cada instante se llevan á cabo en su seno. De ese defecto adolecen todos los libros de viajes, memorias, guías, etc., etc. Nuestro pequeño trabajo no pudo ser una excepciòn. Vamos á consignar las más importantes novedades que advertimos.

La columna que estaba en el centro de la pila que adorna el jardín de la Independencia, frente al Palacio Municipal, (pág 33 de nuestros *Apuntes*) fué quitada de allí, y en su lugar, sobre el mismo pedestal algo aumentado, se colocó una hermosa estatua de piedra del Marqués de la Villa del Villar del Aguila. El trabajo está muy bien ejecutado: en las facciones del Marquès, en el manto, encontrarán los inteligentes mucho que estudiar y que admirar. Queda así reparado el grave mal causado con el disparo de cañón que en 1867 hizo caer la otra estatua que antes se ostentaba sobre la columna.

Esta, ha sido llevada á una glorieta levantada en el lado Poniente de la Alameda, por cuya glorieta atravieza el tranvía que va à la estación del Central, y dícese que se va á colocar otra estatua tobre su capitel. (pàg. 223.)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

—II—

El Palacio del Gobierno en construcciòn, ha desaparecido..... En el local donde estaba, se ha construido un soberbio edificio particular que ocupa toda la manzana, con un hermoso portal del lado del Mercado Escobedo. Ese edificio está ya ocupado por multitud de establecimientos mercantiles; en el lado Norte se ha abierto un elegante hotel, el *Hotel Jardin*, dirijido por una estimable jaliscience, la Sra. Porfiria Delgado de Rea. Ese local tiene todos las condiciones apetesibles para que sea preferido por los viajeros.

El Mercado Escobedo, se ha trasformado: desaparecieron los corredores de madera que lo circundaban: elevadas columnas de ladrillo, dispuestas en tres líneas, están listas para recibir la enorme techumbre de fierro que cubrirá ese Mercado.

En el lado P. del pórtico de la Academia, encontramos esta significativa inscripción: "En memoria del patriota Gobernador General José María Arteaga, protector de la instrucción popular. Querétaro, Octubre 21 de 1888."

Esta inscripción, la estatua del Marqués, el monumento que en la Cruz tiene la Sra. Josefa Vergara y Hernández, prueban que Querétaro sabe recompensar en lo posible á sus buenos servidores, á sus benefactores: así, otros vendrán después que los imiten, porque el atractivo de la gloria es poderoso en el ser humano: Querétaro aumentará su prosperidad y su actual civilización: progresará aún más, y esto es lo que deseamos ardientemente.

ERRATAS NOTABLES.

PAGS.	DICE	DEBE DECIR.
4	árbales	árboles
5	apateósis	apoteósis
10	amisticio	armisticio
14	fué á repercutirá	fué á repercutir
15	Eritacio	Epitasio
16	Miñoz	Muñoz
18	$82	$82,000
19	de los cuales	en los cuales
22	1853	1833
22	crrecido	crecido
22	sugar	lugar
22	el campo las mugeres	el campo á las mugeres
25	se lee calce	se lee al calce
25	de la bóveda	de bóveda
34	1857	1867.
35	sircunstancias (repetida esta errata 3 veces en la pág).	circunstancias
37	virrey	virey
39	vi reyes	vireyes
39	comrpó	compró
40	arracar	arrancar
40	está bien imitadas	estan bien imitadas
41	ITURBIDR	ITURBIDE.
41	Ma-ximiliano	Maxi-miliano
42	qua	que
43	no tienen casi	casi no tienen
45	374	373
45	de fondos cualquiera	de fondos ó cualquiera
62	total, 59	total, 56
66	Querátaro	Querétaro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta antes de la última fecha abajo indicada.

48, 49
51. -58
60.-66,7

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS